

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TESIS DE GRADO**

**CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA  
EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA CARONDELET DEL CANTÓN  
SAN LORENZO.**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.**

**AUTORA**

**CUERO CHÁVEZ YADIRA NELLY**

**ASESORA**

**MSC. FLORICELA NAZARENO MINA**

**ESMERALDAS, 2015**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.”

---

**Presidente Tribunal de Graduación**

---

**Lector 1**

---

**Lector 2**

---

**Director de Escuela**

---

**Director de Tesis**

---

**Fecha**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Yadira Cuero Chávez, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal. En tal virtud, el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

---

Yadira Cuero Chávez

**CI.**

## **AGRADECIMIENTO**

Dejo constancia de mucho agradecimiento a todos los docentes de la facultad de Ciencias de la Educación que contribuyeron en el fortalecimiento de mi formación profesional.

Especialmente a mis asesora Msc. Floricela Nazareno Mina, quien de manera muy desinteresada, me guio en la realización de este trabajo de investigación.

**Yadira Cuero.**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación, va dedicado a Dios, ser supremo que iluminó mi corazón y me dio la fortaleza necesaria para conseguir este logro profesional.

A todas aquellas personas que siempre estuvieron a mi lado para apoyarme en los buenos y malos momentos de mi carrera universitaria.

**Yadira Cuero**

## ÍNDICE

|                                                                                                                     |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| PORTADA.....                                                                                                        | i    |
| TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....                                                                                        | ii   |
| DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD .....                                                                 | iii  |
| AGRADECIMIENTO .....                                                                                                | iv   |
| DEDICATORIA .....                                                                                                   | v    |
| INDICE .....                                                                                                        | vi   |
| LISTA DE TABLA .....                                                                                                | viii |
| LISTA DE FIGURAS.....                                                                                               | x    |
| RESUMEN .....                                                                                                       | xi   |
| ABSTRACT.....                                                                                                       | xii  |
| CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN .....                                                                                      | 13   |
| CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....                                                                                      | 16   |
| 2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA .....                                                                    | 16   |
| 2.1.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 1948.....                                                      | 16   |
| 2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.....                                                  | 18   |
| 2.1.3. Conferencia Internacional de Educación (CIE).....                                                            | 19   |
| 2.1.4. Declaración de Salamanca 1994.....                                                                           | 20   |
| 2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) .....                                                         | 21   |
| 2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa.....                                 | 22   |
| 2.1.7. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva - América Latina,<br>Regiones Andina y Cono Sur. .... | 22   |
| 2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe. ....                                                   | 23   |
| 2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA.....                                                                                       | 26   |
| 2.2.1. Historia .....                                                                                               | 26   |
| 2.2.2. Definición de Inclusión .....                                                                                | 26   |
| 2.2.3. Importancia de la Inclusión Educativa .....                                                                  | 27   |
| 2.2.4. Condiciones Necesarias para hablar de Inclusión. ....                                                        | 28   |

|                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.2.5. Propósitos de la Inclusión Educativa.....                               | 29 |
| 2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS ANTE LA INCLUSIÓN<br>EDUCATIVA. .... | 30 |
| 2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva.....                            | 30 |
| 2.3.2. Actitudes Inclusivas.....                                               | 32 |
| 2.3.3. Prácticas Inclusivas .....                                              | 33 |
| CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS .....                                         | 36 |
| CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....                                                    | 38 |
| 4.1. ENCUESTA APLICADA A DOCENTES.....                                         | 39 |
| 4.2. ENTREVISTA REALIZADA A LOS DIRECTORES Y DOCENTES. ....                    | 62 |
| 4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS .....                             | 71 |
| CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN .....                                                    | 75 |
| CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                               | 79 |
| 6.1. CONCLUSIONES: .....                                                       | 79 |
| 6.2. RECOMENDACIONES .....                                                     | 80 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                               | 81 |
| ANEXOS .....                                                                   | 84 |
| ANEXO 1: ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES .....                                    | 84 |
| ANEXO 2: ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES.....                                   | 87 |
| ANEXO 3: GUIA DE OBSERVACION PARA REALIZAR EN LAS ESCUELAS .....               | 88 |
| ANEXO N° 4: CUADRO DE POBLACIÓN DE ESCUELAS INVESTIGADAS .....                 | 89 |
| ANEXO N° 5: CANTÓN SAN LORENZO: PARROQUIA CARONDELET .....                     | 90 |

## LISTA DE TABLA

|                                                                                                                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla I: Sexo y Edad.....                                                                                                                                                 | 39 |
| Tabla II: Título y Tipo de Escuela. ....                                                                                                                                  | 40 |
| Tabla III: Año de Básica .....                                                                                                                                            | 41 |
| Tabla IV: Docentes a favor de la Inclusión Educativa. ....                                                                                                                | 42 |
| Tabla V: Trato de los alumnos según sus necesidades o características.....                                                                                                | 43 |
| Tabla VI: Atención adecuada a alumnos/as con NEE. ....                                                                                                                    | 44 |
| Tabla VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados.....                                                                                                      | 45 |
| Tabla VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE .....                                                                                                         | 46 |
| Tabla IX: Asistencia de alumnos con NEE en las escuelas ordinarias. ....                                                                                                  | 47 |
| Tabla X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula. ....                                                                                                        | 48 |
| Tabla XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.....                                                                                                          | 49 |
| Tabla XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula. ....                                                                                               | 50 |
| Tabla XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador. ....                                                                                   | 51 |
| Tabla XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE .....                                                                                                             | 52 |
| Tabla XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades<br>educativas en el aula. ....                                                             | 53 |
| Tabla XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE .....                                                                                       | 54 |
| Tabla XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones<br>curriculares.....                                                                      | 55 |
| Tabla XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.....                                                                                                | 56 |
| Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias. ....                                                                                                                 | 57 |
| Tabla XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as .....                                                                                                              | 58 |
| Tabla XXI: Formación sobre inclusión educativa .....                                                                                                                      | 59 |
| Tabla XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad. ....                                                                                           | 60 |
| Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema.....                                                                                                                   | 61 |
| Tabla XXIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa? .....                                                                                                                  | 62 |
| Tabla XXV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con<br>discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular? ..... | 63 |

|                                                                                                                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla XXVI: Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales ¿Por qué? ..... | 64 |
| Tabla XXVII: ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula? .....                                                                                                                                                      | 65 |
| Tabla XXVIII: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar? .....                                                                                                             | 66 |
| Tabla XXIX: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula? .....                                                                                                          | 67 |
| Tabla XXX: ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros /as? ¿Por qué? .....                                                                      | 68 |
| Tabla XXXI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños /as en el aula con discapacidad en las escuelas regulares? .....                                                                                     | 69 |
| Tabla XXXII: ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños /as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Que cree que necesitaría? .....                                                                        | 70 |
| Tabla XXXIII: Diversidad de niños/as presentes en el aula .....                                                                                                                                                            | 71 |
| Tabla XXXIV: Relación maestro-niños .....                                                                                                                                                                                  | 72 |
| Tabla XXXV: Adaptaciones curriculares, participación de estudiantes y recursos de apoyo. ....                                                                                                                              | 73 |

## LISTA DE FIGURAS

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura I: Sexo y Edad .....                                                                                    | 39 |
| Figura II: Título y Tipo de Escuela.....                                                                       | 40 |
| Figura III: Año de Básica.....                                                                                 | 41 |
| Figura IV: Docentes a favor de la Inclusión Educativa .....                                                    | 42 |
| Figura V: Trato de los alumnos según sus necesidades o características. ....                                   | 43 |
| Figura VI: Atención adecuada a alumnos/as con NEE.....                                                         | 44 |
| Figura VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados. ....                                         | 45 |
| Figura VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE.....                                              | 46 |
| Figura IX: Asistencia de alumnos con NEE en las escuelas ordinarias.....                                       | 47 |
| Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.....                                             | 48 |
| Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula. ....                                             | 49 |
| Figura XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula. ....                                   | 50 |
| Figura XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador. ....                       | 51 |
| Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE .....                                                 | 52 |
| Figura XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades<br>educativas en el aula. .... | 53 |
| Figura XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE. ....                           | 54 |
| Figura XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones<br>curriculares.....          | 55 |
| Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula. ....                                   | 56 |
| Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias.....                                                      | 57 |
| Figura XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as .....                                                  | 58 |
| Figura XXI: Formación sobre inclusión educativa.....                                                           | 59 |
| Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad. ....                               | 60 |
| Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema .....                                                      | 61 |

## **“Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los Docentes ante la Educación Inclusiva en la Parroquia Carondelet del Cantón San Lorenzo”**

### **RESUMEN**

La presente investigación estuvo dirigida a la identificación del nivel de conocimientos que tienen los docentes de la parroquia Carondelet, así como las actitudes y las prácticas ante la inclusión educativa en su realidad pedagógica / educativa en las aulas.

El tipo de investigación respondió a un diseño cuantitativo de corte exploratorio.

Los métodos que se utilizaron fueron el Analítico Sintético utilizado en la elaboración del marco teórico, el Descriptivo que permitió describir el objeto de estudio y el Inductivo-Deductivo en el análisis de datos particulares para llegar a conclusiones generales, las técnicas que se aplicaron fueron la encuesta dirigida a 38 docentes de las 6 escuelas y la entrevista aplicada a 4 directores y 4 docentes, finalmente se realizó la observación directa 3 escuelas para triangular la información.

Con los resultados obtenidos quedó establecido que los maestros/as en un 86.8% demostraron tener un nivel medio de conocimiento teóricamente aceptable sobre la inclusión educativa, frente a lo cual también se evidenció una actitud positiva en el 81.6% de los docentes al aceptar los derechos de esta población, pero pocos abiertos al cambio para asumir su responsabilidad como docentes de la diversidad.

Las prácticas de los docentes no se pueden considerar inclusivas por la carencia de recursos de apoyo adecuado para el desenvolvimiento de las tareas escolares que den atención a los niños/as con NEE.

"Knowledge, attitudes and practices of teachers to inclusive education in the Carondelet Parish of San Lorenzo Canton"

## **ABSTRACT**

This research is aimed at identifying the level of knowledge that teachers have the Carondelet parish, as well as attitudes and practices to inclusive education in their teaching / educational reality in the classroom.

The research responded to a quantitative exploratory design court.

The methods used were the Synthetic Analytical used in developing the theoretical framework that allowed the Descriptive describe the subject of study and inductive-deductive in particular data analysis to arrive at general conclusions, the techniques were applied survey of 38 teachers from 6 schools and interview applied to 4 directors and 4 teachers finally direct observation 3 schools to triangulate the information was made.

With the obtained results it was established that teachers / as a 86.8% proved to have an average level of theoretically acceptable knowledge on inclusive education, against which a positive attitude was also evident in the 81.6% of teachers in accepting rights of this population, but few open to change to assume their responsibility as teachers of diversity.

The practices of teachers can not be considered inclusive by the lack of adequate support resources for the development of homework to give attention to children / as with NEE.

## **CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN**

El ejercicio del derecho a la educación ha sido reconocido en diversos tratados internacionales, por lo que se han firmado declaraciones y programas considerando a la inclusión educativa como un derecho universal que asiste a todos los niños/as sea cual fuese su condición.

De esta forma se considera a la educación como un derecho elemental de todos los seres humanos a lo largo de toda su vida, razón por la cual hoy existe una gran preocupación a nivel mundial ante la práctica discriminatoria que constituye la exclusión del sistema educativo a niños/as de sectores marginales, con diferencias sociales y culturales, con discapacidades, refugiados y niños de la calle entre otros.

Los Estados como garantes del derecho a la educación buscan que éste se vuelva práctico en virtud de lo cual la Declaración de Salamanca manifiesta que:

Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias (UNESCO, 1994, p.26).

En este ámbito, la educación ha cumplido un rol importante en la búsqueda constante de ofertar una escuela para todos donde la tarea educativa favorezca la inclusión dentro y fuera de las aulas.

Desde esta perspectiva la UNESCO define a la Educación Inclusiva “como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación”(UNESCO, 2007, p.6).

Así mismo investigaciones realizadas por la UNESCO (2009) indican “que el predominio del enfoque homogenizado de la enseñanza es un factor que limita gravemente tanto el acceso como la permanencia y no se logra el aprendizaje de un alto porcentaje de alumnos” (p.15).

Por esta razón, a pesar de las normativas y el esfuerzo realizado por el gobierno de turno en Ecuador las prácticas educativas no siempre son las indicadas y las escuelas ordinarias no han podido promover el aprendizaje y la participación de todos los educandos y con la práctica de un currículo generalizado y rígido en las aulas se sigue manteniendo en cierto modo una exclusión.

Además existen razones de tipo profesional como es la capacitación docente ya que en los diálogos preliminares a este estudio, muchos educadores manifestaron haber recibido capacitaciones sobre la educación inclusiva, pero en éstas no se les ha enseñado cómo atender a la diversidad de estudiantes en un momento determinado. Paralelamente a este limitante está la falta de recursos y materiales que pueden mejorar la respuesta educativa aportando con una educación de calidad.

De esta forma, los porcentajes de crecimiento económico y social del Ecuador pueden ser altos, pero en cuanto a educación inclusiva no se ha caminado igual, a veces por irresponsabilidad o porque la capacitación no ha llegado a todos/as los docentes.

Por esta razón, el problema de investigación se enmarcó en la escasa formación sobre inclusión educativa de los docentes de la parroquia Carondelet.

Desde esta perspectiva, el objetivo general se orientó a identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la Parroquia Carondelet del Cantón San Lorenzo;

cuyos resultados permitieron buscar alternativas para adecuar las condiciones educativas hacia una educación inclusiva.

Para dar cumplimiento al objetivo general se plantearon los objetivos específicos dirigidos a: Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa; Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa; Identificar las prácticas inclusivas de los/as educadores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

Esta investigación está estructurada en seis capítulos:

El Capítulo 1: Comprende la Introducción donde se detallan los antecedentes vinculados al tema, el planteamiento del problema y los objetivos del estudio.

El Capítulo 2: Comprende el Marco Teórico en que se apoya o enmarca el trabajo investigativo, es decir los antecedentes, fundamentación teórica y legal.

El Capítulo 3: Describe los materiales y métodos aplicados iniciando con una descripción y caracterización del lugar donde se realizó la investigación, tipo de investigación empleado, métodos, técnicas, población y muestra del estudio, instrumentos, procedimientos de obtención de datos.

El Capítulo 4: Detalla el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación.

El Capítulo 5: Describe la discusión que se ha dado al relacionar los resultados obtenidos con investigaciones realizadas y datos del marco teórico.

Capítulo 6: Detalla las Conclusiones y Recomendaciones a las que se llegó luego de analizar e interpretar los resultados alcanzados.

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Partiendo de un enfoque inclusivo, en la actualidad se cuestionan las prácticas educativas en las escuelas ordinarias, por considerárselas no adecuadas para responder a las necesidades educativas de las y los estudiantes con o sin discapacidad que conforman la diversidad en las aulas.

Siendo la educación uno de los derechos elementales de todo ser humano, existen leyes que respaldan su práctica inclusiva, para que los educandos logren un aprendizaje efectivo, integral y significativo y, por ende, el desarrollo de su personalidad.

A continuación se presentan algunas bases como fundamento legal de la educación inclusiva, por ser una de las variables principales de esta investigación.

#### **2.1.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 1948**

##### **2.1.1.1. Los Derechos Humanos.**

Los derechos humanos son considerados como un ideal común por el que todos los pueblos deben esforzarse y promover el respeto a cada uno de ellos a través de la enseñanza y la educación; por esta razón, la declaración de 1948 manifiesta lo siguiente:

El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han dado origen a actos de injusticia ultrajantes para la conciencia de la humanidad; mismos que se han considerado como la aspiración más grande del ser humano ante la presencia de un mundo formado por personas libres del temor y de la miseria, que disfruten de la libertad de expresión y de la libertad de creencias, por ello el Art. 2 de la declaratoria expresa:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía(Onu, 2008, p.1).

De esta forma la Declaración Universal de los Derechos Humanos, remarca el derecho, las igualdades y libertades de todas las personas, sin ningún tipo de distinción, de modo que permite incluir dentro de los procesos sociales, políticos, económicos y educativos, a las personas que por vivir en situaciones de vulnerabilidad, se les ha negado las posibilidades de progreso y superación.

En este ámbito, en el artículo 26 de la Declaratoria se garantiza el derecho de todos los niños y niñas a recibir una educación básica y gratuita por lo que se considera que:

Toda persona tiene derecho a la educación, la misma que debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Onu, 2008, p.3).

Con este artículo se deja claro que nadie podrá ser excluido de la educación, sin distinción alguna por lo que se les debe brindar las oportunidades educativas a todos y todas, dándoles la debida atención a los sectores que menos acceso tienen a ella, aplicando los estándares de calidad para responder a las necesidades educativas individuales de cada educando que como persona debe incluirse y recibir una educación de calidad en reconocimiento a sus

derechos, en la actualidad se hace necesario resaltar las disposiciones del gobierno de turno para que todos tengan acceso a la gratuidad de la educación en especial en el nivel básico.

### **2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.**

Esta Conferencia constituye otro de los documentos que reafirma el derecho a la educación. Según La Unesco, (1990) Tailandia-Jomtien fue la sede de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, desde donde se refuerza el principio de una educación, pero que se oriente a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, aquí se llegó a establecer lo siguiente:

#### **Artículo 1.**

Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, Vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar localidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo (Unesco, 2007, p.7).

Con ello se pretende lograr el derecho a la educación como base para establecer una sociedad verdaderamente inclusiva en la que todos aprendan juntos y participen en un plano de igualdad de derechos y de oportunidades, para formar ciudadanos preparados y con personalidad, capaces de resolver sus problemas y contribuir en su comunidad.

Así, la educación debe estar encaminada a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, por lo que en esta investigación se reconoce a la Conferencia, también como incluyente porque abre oportunidades para que la educación no sea para unos pocos

sino para todos y todas, de esta forma se podrá contar con niños, niñas, hombres y mujeres a todo nivel formados con mente crítica, analítica y reflexiva y el desarrollo de habilidades y destrezas con los logros alcanzados a través de la educación.

### **2.1.3. Conferencia Internacional de Educación (CIE)**

En la 48<sup>va</sup> reunión de la Conferencia de Educación (CIE) se considera inclusivo a los sistemas educativos que ponen el énfasis en los niños y niñas que no estén matriculados siendo necesario ubicarlos en los diferentes contextos teniendo en cuenta su situación personal y sus necesidades. La finalidad principal consiste en asegurar que el concepto de inclusión educativa se refleje en las políticas de cada país. Siendo así, la Educación para Todos, establece prioridades para atender las necesidades de los más pobres y desfavorecidos, considerando también a los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales (Unesco, 2008, p.17).

Esta CIE, trató además la cuestión de la educación inclusiva. Los debates se organizaron alrededor de los siguientes temas:

- **Enfoques, alcance y contenido:** para entender mejor la teoría y la práctica de la educación inclusiva.
- **Políticas públicas:** para demostrar la importancia del rol de los gobiernos en el desarrollo y en la implementación de políticas de educación inclusiva.
- **Sistemas, interfaces y transiciones:** para crear sistemas educativos que ofrezcan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida; y
- **Educandos y docentes:** para promover un entorno de aprendizaje en el marco del cual los docentes estén preparados para atender las diversas necesidades y expectativas de alumnas y alumnos. (Unesco, 2008, pp. 17 – 18)

La CIE, con estos cuatro temas, circunscribe a la comunidad educativa, al Estado, la política y todos los elementos que puedan aportar para conducir y llevar adelante de manera adecuada la educación inclusiva, dando a entender que este proceso no es responsabilidad de uno sino que avanza con la colaboración de todos.

#### **2.1.4. Declaración de Salamanca 1994**

En el marco de las necesidades educativas especiales, en esta Declaración se establece que las escuelas ordinarias deben acoger a todos los niños y niñas independientemente de sus condiciones de discapacidad o necesidad de aprendizaje de tal modo que se eduquen junto estudiantes bien dotados, con discapacidades, los de minorías lingüísticas, culturales, étnicas, los que viven en la calle o en zonas marginales.

Desde esta perspectiva la Declaración de Salamanca en su artículo 2, proclama lo siguiente:

Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias (Unesco, 2008, p.7).

La Declaración de Salamanca busca garantizar que todos los niños y niñas, sin distinción, que participen de los procesos educativos. Para ello apela a las escuelas ordinarias, a tomar una actitud de aceptación frente a las personas que presentan algún tipo de necesidades educativas especiales y darles la oportunidad de recibir una educación inclusiva. Los Estados a pesar del tipo de gobierno que posean deben comprometerse a dar la más alta prioridad al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales, y adoptar esta posición en carácter legal.

Así estas personas podrán tener un nivel de vida y de educación mucho mejor, dejando a un lado todos los prejuicios y aportando a un mundo mejor.

### **2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**

En el Art. 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se encuentra el Principio de Equidad e inclusión.

Éste asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y en la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (Ecuador, 2011, p.10).

Así mismo se considera a la inclusión educativa como una muestra de equidad, que permite a todas las personas gozar de la educación con igualdad de oportunidades, evitando privilegios; de aquí el esfuerzo del Estado ecuatoriano en mejorar la calidad de la educación, en lo físico, académico, y pedagógico, para que las personas y especialmente la clase vulnerable tenga acceso a una educación de calidad y con calidez.

Así también lo manifiesta el Acuerdo Ministerial 295-13 en su art. 2, Objetivo: A través de la presente normativa se regulan los mecanismos del sistema nacional de educación para la atención a las personas con necesidades educativas especiales, asociados o no a una discapacidad, a través de instituciones educativas especializadas (IEE), los establecimientos de educación escolarizadas ordinarias y las unidades de apoyo a la inclusión (UDAI) (Espinosa, 2013, p. 3).

Aquí está el respaldo legal de la Educación Inclusiva, los derechos que tienen los niños y niñas a una educación libre, participativa, responsable, armónica, transparente y de calidad, donde los centros educativos, directivos, maestros y maestras tienen toda la obligación de dar el espacio y la atención a todos los educandos sin ningún tipo de distinción, poniendo en juego todos sus conocimientos y sus recursos didácticos para lograr satisfacer las necesidades de sus alumnos.

Y por otro lado está el apoyo que los gobiernos obligados a dar garantía al pleno desarrollo de las potencialidades de niños y niñas.

La gran responsabilidad y compromiso de los padres de familias en velar por la constancia y permanencia de sus hijos en los procesos educativos.

#### **2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa**

Según los aportes de este taller, el concepto de inclusión considera estrategias y políticas educacionales diferenciadas y complementarias que aseguren la acogida de niñas y niños en los sistemas educativos, con capacidad de dar respuestas a la diversidad, expectativas y particularidades de los docentes, los y las estudiantes y sus familias, en el contexto del derecho a la educación, favoreciendo de esta manera una participación efectiva que enriquezca la experiencia escolar de todos los actores involucrados.

Lo expuesto explica la importancia de plantearse los problemas, las causas y efectos que provocan la segregación en la escuela básica de los grupos más vulnerables; el respeto y tolerancia frente a la diversidad de niñas y niños; los elementos implícitos y explícitos que fomentan la exclusión social y pedagógica; la capacidad de los currículos prescritos para hacer frente a la inclusión; y el impacto de las expectativas de los directores y docentes sobre el aprendizaje de sus alumnos (Busquets, 2011, p.2).

#### **2.1.7. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva - América Latina, Regiones Andina y Cono Sur.**

En este taller se reconoce que en los países de América Latina se han dado cambios sustanciales en materia legal respecto a la educación, así en el Ecuador “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible del Estado (Ecuador, 2008, p.8).

Por lo general, en sus informes todos los países de la región hacen referencia a la existencia de dispositivos legales en materia de educación obligatoria y gratuita. En las últimas dos décadas, y sobre todo en los países de habla hispana, la tendencia es hacia un aumento del

número de años de escolaridad obligatoria, que abarca progresivamente no sólo el nivel de la educación post-primaria, sino también uno o más años de educación preprimaria.

En el Ecuador se garantiza una educación gratuita en los niveles preescolares, escolar, medio y superior hasta tercer nivel, con el fin de dar oportunidades educativas y profesionales a toda la población con o sin discapacidad (Unesco, 2007, p.10).

#### **2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe.**

Hablar de inclusión es dar el primer paso del derecho a una educación pero de calidad que promueva que promueva el desarrollo integral y el aprendizaje de cada persona (Blanco, 2011, p.46)

La educación de América Latina y el Caribe se caracteriza, por una marcada desigualdad en la distribución de los bienes y por la presencia de sociedades segmentadas

A continuación se presenta una visión general de los principales problemas que constituyen verdaderas barreras para la conformación de sociedades más justas y la formación de escuelas inclusivas.

- **La Exclusión Educativa:** Hay una evidente desigualdad en la distribución de los bienes y sociedades segmentadas situación que establece una relación directa entre inclusión educativa y social donde se advierte que no se ha logrado la equiparación de oportunidades ya que en un sistema educativo justo debe haber igualdad en el acceso a los diferentes niveles educativos y respeto a las identidades de las personas.
- **La exclusión de la escuela:** Últimamente se ha producido el incremento de niños/as a los diferentes niveles educativos y de preferencia en la en el nivel inicial, pero ante esta realidad se muestran signos desalentadores porque en este mayor acceso los beneficios no se distribuyen de manera equitativa en la sociedad y los niños que más se podrían beneficiar de los programas de estimulación temprana son quienes menos acceden a ellos.

En los últimos años se ha mantenido el porcentaje de exclusión lo cual indica que es necesario usar nuevas estrategias y políticas para llegar a los estudiantes difíciles de alcanzar donde la no escolarización se debe al ingreso tardío o a la deserción escolar, lo cual afecta a los grupos que viven en pueblos originarios y afrodescendientes que viven en las zonas rurales y tienen menores ingresos.

- **La exclusión del aprendizaje:** Los avances en la cobertura no han sido acompañados de un mejoramiento en la calidad de la educación que se ofrece a los estudiantes que viven en los contextos menos favorecidos de tal modo que este mayor acceso a la educación no ha representado un mayor acceso al conocimiento donde participen con igualdad de oportunidades acceso al trabajo y al reconocimiento y ejercicios de sus derechos.

El mayor desafío es avanzar hacia una mayor igualdad en los niveles de aprendizaje, mismos que difieren según el nivel socio-económico, lugar de residencia y pertenencia étnica, por lo que ciertos grupos sociales sufren mayor exclusión y discriminación.

- **Exclusión y desigualdad:** La marginación y exclusión en educación son el resultado de diversos factores internos y externos a los sistemas educativos donde la pobreza, la discriminación, modelos económicos injustos y políticas insuficientes o inadecuadas, la segmentación de los sistemas educativos, escuelas alejadas o incompletas, desigualdad en la distribución de los recursos materiales y personales y la falta de pertinencia del currículo, son las debilidades que hacen que aún persista la exclusión y las desigualdades en la educación de América Latina, en vista de lo cual se debe resaltar:

El contexto socioeconómico y nivel educativo de las familias donde la pobreza es el factor que genera más exclusión, lo cual se asocia a lugares de marginación por vivir en zonas rurales o aisladas y pertenecer a pueblos originarios o afrodescendientes.

- **El trabajo infantil:** puede ser remunerado o en el hogar, la desnutrición y pobreza limitan el acceso y permanencia de los niños/as en la educación y en el aprendizaje.

- **Distribución y accesibilidad a las escuelas:** El aprendizaje de los estudiantes de las zonas rurales tienen limitado su derecho a la educación debido a la distancia de las escuelas o a la existencia de escuelas incompletas lo cual no permite que terminen sus estudios especialmente en el bachillerato a lo que se adjuntan las barreras físicas de las escuelas que son un obstáculo para los estudiantes con discapacidades.
- **Procesos discriminatorios:** Los estereotipos, prejuicios y formas de discriminación contra algunos grupos sociales son las principales barreras para la inclusión social y educativa especialmente de los que tienen algún tipo de discapacidad, dicen que no tienen las condiciones adecuadas para atenderlos o se limita su aprendizaje; de igual forma los alumnos de pueblos originarios se ven en una situación de desigualdad y marginación.  
La discriminación en la admisión a los centros educativos es evidente en ciertas escuelas que excluyen a estudiantes con limitaciones en especial los centros privados lo que hace que las escuelas públicas estando en contextos desfavorecidos terminen concentrando un alto porcentaje de estudiantes con muchas necesidades.
- **Obstáculos económicos:** En muchas escuelas públicas existen cobros indirectos por la compra de libros, materiales, uniformes, cuotas, entre otras que limitan la permanencia y continuidad de los alumnos con menores recursos económicos.
- **Tipo de escuela y entorno de aprendizaje:** El espacio físico de las escuelas, la cantidad de alumnos por docentes y la presencia de libros, computadoras y materiales influyen en los logros del aprendizaje así como en las trayectorias educativas.
- **La calidad de los docentes:** Tiene que ver con el número de educadores cualificados mismo que es menor en las comunidades que tienen mayores necesidades, pese a lo cual se incrementa el ausentismo y de esta forma se acentúa la brecha en el acceso al conocimiento de los menos favorecidos.

- **Rigidez y falta de pertinencia en el currículo, procesos de enseñanza y evaluación:**

Los alumnos de nivel cultural más bajo, tienen normas, valores y creencias, comportamientos y visiones que no son consideradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje lo cual les puede llevar a dejar la escuela porque la educación no está dentro de sus expectativas.

Los currículos se presentan con cierto grado de flexibilidad que pueden ajustarse para atender a la diversidad, pero sus diseños no son inclusivos por estar más cargados a determinadas áreas, no contemplan valores de los pueblos originarios o afrodescendientes y muchos estudiantes no tienen garantizado el derecho a aprender en su lengua materna (Blanco, 2011.pp 47-54).

## **2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **2.2.1. Historia**

En la década de los 80 a nivel educativo se utiliza un nuevo término que da respuesta a la exclusión que han vivido por mucho tiempo algunas minorías, como son las etnias o la población con discapacidad como consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos. El término integración que orientaba y ayudaba a aceptar que la sociedad estaba formada por seres diferentes.

Aparece también el concepto de Normalización que se refiere a que las personas con discapacidad tengan acceso a una vida normal con su condición personal, en igualdad de derechos y un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente, siendo ésta una base importante para llegar a la inclusión (Steenlandt, 2008, p. 1).

### **2.2.2. Definición de Inclusión**

La UNESCO define la educación inclusiva como:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños (Baeyens, 2005, p. 1).

De esta manera, la inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante.

La vida escolar en la que todos los alumnos deben sentirse incluidos transcurre a través de las actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales y no al margen de ellas, y porque la mejor contribución de la educación escolar a la inclusión social es poder alcanzar el mayor nivel de logro y de cualificación escolar posible. En este sentido, trabajar para la inclusión educativa es pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen un aprendizaje con significado y sentido para todos y todas dándoles la oportunidad de acceder a una inclusión social, a través de herramientas obtenidas en la escuela, con conocimientos y destrezas sólidas que conlleven a enfrentar los retos educativos superiores o al mundo laboral de manera eficiente y eficaz. La inclusión educativa, debe buscar, entonces que las personas desarrollen actitudes y aptitudes suficientes para enfrentar la vida de manera digna y aprendiendo a convivir al establecer una relación positiva consigo mismo que es el eje fundamental de la educación en valores.

El sistema educativo debe promocionar una cultura de convivencia en el contexto escolar y comunitario a través de la práctica de los valores básicos razón suficiente para dar un gran impulso a la Educación para la Paz (Rayo, 2004, p.3).

### **2.2.3. Importancia de la Inclusión Educativa**

La importancia de la Inclusión Educativa se determina en los siguientes puntos:

- **Igualdadde derechos.** "Toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, posición económica, o cualquier otra condición.
  - **Igual trato.** Se orienta a establecer la importancia de otorgar a las personas con discapacidad el mismo trato que se da a todas las personas.
- a) **Iguales oportunidades.** El Estado garantiza por medio de las políticas públicas el estricto cumplimiento para que se den las mismas oportunidades a todos y todas en visión de los derechos humanos.
  - b) **Iguales resultados.** Este último hace referencia a las consecuencias positivas y beneficiosas que se obtienen cuando se proporciona igualdad en los sentidos anteriormente mencionados (Vázquez, 201, p. 1).

De esta forma, la inclusión educativa, se convierte en un instrumento de suma importancia por permitir el acceso a la educación a todas las personas, especialmente a las que se encuentran en los sectores más vulnerables.

#### **2.2.4. Condiciones Necesarias para hablar de Inclusión.**

Entre las condiciones de una escuela inclusiva se pueden considerar:

- Reconocimiento de la educación como un derecho.
- Educación con calidad.
- Reconocimiento de la diversidad como un valor.
- Transformación de las instituciones educativas.
- Trabajo colaborativo entre el profesorado.
- Estrategias de enseñanza – aprendizaje (Martínez, 2009, p. 7).

La inclusión no se produce por sí misma sino que requiere un cambio en la política educativa y en el funcionamiento de los centros. Ésta es contraria a la competición, es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo

ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características, que se constituya en la puesta de entrada a la sociedad del conocimiento.

Así también el currículo juega un papel importante en la transmisión de lo que es reconocido y valorado en términos del conocimiento y cultura, mediante reglas y prácticas sociales, quedando inscrito el currículo oculto.

Por ello, se puede asegurar que una condición elemental para que se dé la inclusión educativa es la actitud de todos los agentes que realizan trabajo educativo, empezando por las políticas estatales, el Ministerio de Educación, los diferentes organismos de la Dirección Distrital de Educación, los rectores de los colegios, directores de las escuelas, padres y madres de familia y la comunidad en general, deben estar comprometidos con llevar adelante procesos de inclusión educativa; todo esto se plasma con el trabajo que realiza el docente en el aula, el trato, las oportunidades, el uso de los materiales, que promuevan una educación de calidad y calidez, en atención especial a los sectores menos favorecidos por situación de discapacidad o de pobreza.

En definitiva las condiciones que se han expuesto dan cuenta de la existencia de un movimiento reivindicativo que trata de mantener y desarrollar una escuela que se une a la diversidad y hace de ella un motivo de cambios, defensora de la inclusión.

Estas experiencias y trabajo motivan a persistir en la búsqueda de los procesos, los valores y los modos que contribuyan a hacer de la escuela una comunidad de todos.

#### **2.2.5. Propósitos de la Inclusión Educativa**

La atención a los aspectos relacionados con la diversidad de los estudiantes fundamental para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación en su mayoría relacionados con situaciones de desventaja social, cultural, económica, familiar, escolar y/o personal. Fomentar una cultura de respeto y de tolerancia sólo será posible, si se educa en la inclusión, el respeto y la valoración de las diferencias. Tolerancia que se adquiere con la oportunidad de conocer y convivir con personas que tienen

dificultades, situaciones y modos de vida distintos, estableciéndose lazos de cooperación y solidaridad que beneficien y enriquezcan a todos, por eso los propósitos de la inclusión educativa se enmarcan en:

- La posibilidad que tiene cada persona de beneficiarse de las oportunidades educativas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes.
- Un aprendizaje generador de conocimiento, como herramienta en los procesos políticos, éticos y sociales.
- El aprendizaje como base de todo desarrollo humano.

La inclusión educativa fue pensada y aplicada para vivir en un mundo mejor, para que haya superación, y todas las personas puedan desenvolverse en un contexto de tolerancia, aceptación y participación social.

Por eso autores como Rosa Blanco respaldan afirmaciones como:

Garantizar la equidad educativa y asegurar la educación en la diversidad facilitando el acceso, la permanencia y promoción de todos los alumnos independientemente de su condición, con el fin de avanzar en el proceso de inclusión de todos los niños/as y jóvenes, los mismos que deben seguir las siguientes líneas de actuación:

*Identificación, selección y difusión de Buenas prácticas en Educación Inclusiva.*

Creación de redes de escuelas inclusivas (Esteve, 2005, p. 1).

La inclusión es un proceso, en el que en muchas ocasiones se encuentran dificultades, pero en el que también se han realizado y alcanzado logros significativos.

## **2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS ANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

### **2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva**

El conocimiento de las experiencias integradoras en el mundo occidental permitió observar las dificultades del proceso del cambio escolar que se proponía. No era suficiente solo

integrar al alumno para que aprendiera competencias diferentes y compartir espacio y currículo en la educación general, sino que se observó que la integración no podía funcionar si no se modificaban aspectos ambientales de los contextos en los que se integraba la persona.

Así surge el concepto de “inclusión”, que se refiere no tanto a integrar a los alumnos sino que se sientan incluidos en las escuelas, para lo cual es necesario modificar actitudes negativas y estereotipos, cualificar al profesorado y demás profesionales, cambiar las dinámicas de programación educativa y el diseño curricular habitual.

Por eso entre los conocimientos que debe poseer un docente sobre inclusión educativa son:

- Contar con una amplia y sólida formación pedagógica.
- Conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología más adecuada a las condiciones de los alumnos y atender sus especificidades.
- Formación en investigación: para contribuir a la inclusión educativa pasa por realizar sus prácticas en instituciones que cuenten con experiencias significativas en este campo.

Los cambios que se producen en la atención educativa a los alumnos con necesidades especiales están relacionados con la misma concepción de discapacidad donde ya no es un problema, trastorno o déficit del alumno sino que debe ser considerada en su contexto y de acuerdo con las interacciones que allí suceden.

De esta forma toman relevancia los paradigmas centrados en los apoyos individualizados dirigidos a promover cambios en variables ambientales próximas al alumno (Crespo, 2003, p. 3).

En este campo es importante que los docentes tengan una formación inicial profesional donde les sea posible contar con herramientas para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo la

formación debe ser continua que les permita capacitarse y actualizarse permanentemente para así responder a las demandas emergentes, en este sentido, estudios realizados por Córdova (2006) dan relevancia a la formación de los profesores como un factor de decisivo para hacer posible el proceso de inclusión educativa (Durán, 2012, p. 1).

La calidad de vida, identificada como una educación integral del alumno, es un concepto holístico, multidimensional, que se centra en la persona y ayuda a especificar los indicadores más relevantes. No es un concepto teórico, pues hablar de un enfoque basado en la calidad de vida de los alumnos implica medir resultados personales como criterio para identificar necesidades y definir programas, a la vez que también implica constatar los avances que se van produciendo en el proceso inclusivo y en la planificación de apoyos individuales (Verdugo, 2007, p. 26).

### **2.3.2. Actitudes Inclusivas**

Una actitud es la forma en la que un individuo se adapta de forma activa a su entorno y es la consecuencia de un proceso cognitivo, afectivo y conductual (Rea, 2003, p. 1).

Con la creación de escuelas inclusivas se da un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes discriminatorias y crear comunidades que den acogida a todos y así mismo aparezcan sociedades integradoras que brinden oportunidades de participación y se respeten los derechos.

De esta manera se entiende por actitud inclusiva a todos los esfuerzos, acciones, propuestas, proyectos, entre otras que buscan incluir dentro del sistema educativo, especialmente a los más vulnerables, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, tanto en lo personal, social o económico; como aspectos positivos, se están logrando avances, sobre todo a nivel social más que a nivel académico.

Dentro de las actitudes inclusivas se debe resaltar la evolución que se ha dado, desde los tiempos en que se escondía a los niños con discapacidad en las casas y considerar que todas las personas tienen derecho a la educación.

Entre las actitudes asociadas al proceso de inclusión en los centros educativos, se considera la sensibilización lograda de los demás compañeros y sus padres, la normalización de la diversidad en las aulas y el fomento del compañerismo.

Respecto a los beneficios para el alumno con necesidades educativas especiales se cree conveniente que éste se desenvuelva en un ambiente normal e intente llegar al máximo de sus posibilidades.

Por último, las actitudes adoptadas por los docentes que pueden facilitar la comunicación con las familias y desarrollar cualquier actividad con su colaboración (Rodríguez, 2008, p. 5).

La actitud de los docentes acerca de la inclusión educativa está enmarcada a una actitud de responsabilidad social, la misma que se realiza bajo dos miradas una, de orden científico y otra, basada en la actitud de apertura al cambio y la valoración del ser humano, de esta manera el docente se capacita en las necesidades educativas especiales, su naturaleza, evolución y posibilidades de desarrollo con esta actitud, su práctica pedagógica integracionista será efectiva.

Los profesores también manifiestan actitudes de optimismo empírico, se aplica la inclusión educativa por iniciativa del docente, se actúa sobre el niño con necesidades educativas, por ensayo y error por la falta de preparación; pero en la medida que aumenten sus conocimientos tendrán una actitud de compromiso social hacia la inclusión educativa; un docente con poca formación inicial, que posee poco tiempo para planificar su trabajo y atendiendo a una diversidad, tendrá mayor probabilidad de tener una actitud negativa.

### **2.3.3. Prácticas Inclusivas**

Hablar de prácticas inclusivas es hacer referencia a una situación donde estudiantes y docentes colaboran constituyendo verdaderos puentes entre el lenguaje escolar y el lenguaje cotidiano utilizando actividades contextualizadas y estimulantes.

Además se deben considerar aspectos tales como: estar en proporción con la cantidad de las aulas, teniendo como objetivo conseguir una atención individualizada con los apoyos necesarios para todos los alumnos valorando el rendimiento de los educandos con necesidades educativas especiales como positivo aunque con ciertos matices.

Es de mucha importancia mantener una comunicación clara y sincera con los padres de familia y para fomentar su colaboración es necesario involucrarlos en actividades motivadoras y no solo citarles cuando se presenta algún problema.

En relación al desarrollo formativo y la inclusión en los centros educativos, se plantea la necesidad de regular los objetivos en el paso de primaria a secundaria, pautar normas y horarios que faciliten la coordinación entre los profesionales y hacer un replanteamiento más práctico de la docencia apoyado a nivel legislativo.

A nivel social, se debe fomentar la colaboración de todas las familias, tengan o no un miembro con necesidades educativas especiales, incrementando su participación en la educación de su hijo. Por otro lado, también se hace énfasis en la necesidad de lograr una mayor atención por parte de los medios de comunicación hacia la inclusión educativa (Unesco, 1990, p. 11).

De esta manera las prácticas inclusivas, se convierten en la base de todos los esfuerzos de los organismos nacionales e internacionales, porque de no llevarse al cumplimiento de la inclusión dentro de los colegios y escuelas del país, de nada sirven todos los documentos que se hayan escrito, los acuerdos que se hayan firmado. Por ello es de mucha importancia que dentro de los centros educativos y, en especial en el aula se dé una verdadera inclusión educativa en atención, especialmente a los y las estudiantes de los sectores más vulnerables, para que no quede sin efecto todo lo que se ha escrito y firmado como compromiso de Estado ante los organismos internacionales como la UNESCO y la ONU.

Las prácticas educativas deben reflejar las culturas y las políticas inclusivas de la escuela, se debe asegurar que las actividades curriculares y extracurriculares promuevan la participación de todos los estudiantes y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia que han adquirido fuera del plantel (Cardoze, 2007, pp. 21 - 23).

La enseñanza y los apoyos significan que para asegurar el aprendizaje y superar las barreras los docentes deben movilizar los recursos de la escuela y la comunidad para que todos logren aprendizajes significativos.

Los recursos de apoyo en la escuela inclusiva se convierten en auxiliares de la clase y ayudan a los alumnos con necesidades educativas especiales, éstos deben ser modificados por la escuela y por el mismo sistema para que se pueda lograr el éxito esperado, de aquí la importancia en disponer de apoyos específicos, recursos ajustados tiempo y espacios apropiados para atender a la diversidad de niños y niñas presente en las aulas.

### **CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS**

La investigación se llevó a cabo en la parroquia Carondelet ubicada al Oeste del Cantón San Lorenzo del Pailón, Provincia de Esmeraldas, los docentes que laboran en esta parroquia son en su mayoría de la cabecera cantonal, y para trasladarse a sus lugares de trabajo lo hacen utilizando la vía terrestre o fluvial.

El estudio se desarrolló en las escuelas: Barón de Carondelet, Juan Jacobo Rousseau. Hernán Garrido Obando, Remigio Crespo Toral # 151, Bárbara Vergara Bolaños y 24 de Junio siendo en total seis y tuvo una duración de aproximadamente 6 meses en el año lectivo 2013-2014. El tipo de investigación empleado responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar una línea base para conocer y valorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Carondelet abriéndose así nuevas posibilidades de investigación y desarrollos futuros.

La población estuvo constituida por los 38 docentes de Educación Básica que laboran en las escuelas mencionadas, por lo cual no se aplicó una fórmula estadística para sacar la muestra sino que se trabajó con toda la población.

En esta investigación se utilizaron algunos métodos; en la construcción del marco teórico se utilizó el Método Analítico-Sintético mediante el cual se realizó el análisis de la teoría seleccionada llegando a la construcción de síntesis coherentes; el Método Descriptivo que permitió describir el objeto de estudio en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas inclusivas de los docentes y el Método Inductivo-Deductivo en el análisis de los datos particulares detallados, que llevaron a establecer las conclusiones y las recomendaciones generales.

Este trabajo de investigación se inició con el diseño del cuestionario siendo éste una adaptación del utilizado por Montánchez (2014) en un estudio realizado con los docentes del Cantón Esmeraldas, con su aplicación se pudo conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los/as docentes frente a la inclusión educativa.

El cuestionario fue un instrumento adecuado para la recogida de datos cuantitativos, y de fácil aplicación. Se basó en la escalade Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables que se preguntaron: Nada de Acuerdo, Poco de Acuerdo, Bastante de Acuerdo y Muy de Acuerdo, para evitar que los/as encuestados se posicionen en puntos intermedios.

Tras el pase del cuestionario, se inició una segunda etapa, en la que se realizó por un lado entrevistas estructuradas a 4 docentes y 4 directores de las escuelas de la Parroquia Carondelet, para ello se diseñó un cuestionario de 9 preguntas sobre el tema en estudio que junto a la observación directa realizada a 3 establecimientos educativos, permitieron triangular la información.

Para registrar los datos de la observación se utilizó el diario de campo con el diseño de una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y establecer parámetros para formular las conclusiones y recomendaciones, que permitieron elevar el nivel de esfuerzo en aras del mejoramiento de la educación.

Los datos recogidos en la investigación fueron tabulados con el sistema EXCEL utilizado en todas las Ciencias de uso común. Se registraron en tablas simples y de doble entrada, se graficaron en pasteles, para luego proceder al análisis e interpretación de resultados y así llegar a establecer las conclusiones y recomendaciones generales de esta investigación.

## **CAPÍTULO 4: RESULTADOS**

En este apartado se realiza la presentación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, con la finalidad de describir la realidad de la inclusión en los centros educativos de la parroquia Carondelet.

De los docentes investigados el 50% fueron de sexo masculino y el otro 50% de sexo femenino, mismos que en su mayoría mujeres (26.3%) y hombres (15.8%) están entre los 31 y 40 años de edad; además, el 39.5 de los profesores poseían títulos de Bachiller y en menor porcentaje (34.2%) eran Licenciados, las escuelas en su totalidad eran de sostenimiento fiscal con el 57.8% de docentes que trabajaban con años básicos agrupados. Para la interpretación de los resultados se unificaron los criterios teniendo en consideración los parámetros de respuesta: Nada y Poco de Acuerdo – Bastante y Muy de Acuerdo.

El Objetivo general fue: Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Carondelet del Cantón San Lorenzo ante la inclusión educativa con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Los Objetivos Específicos fueron:

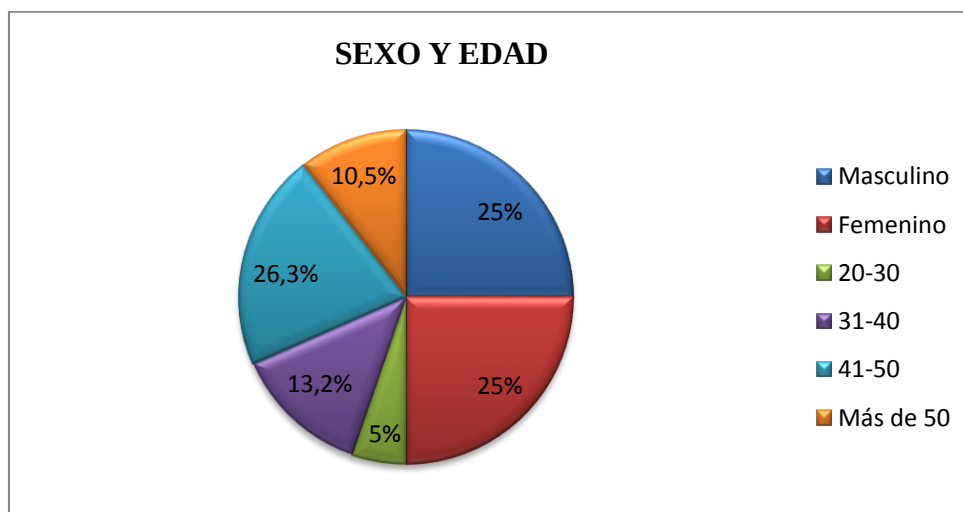
1. Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
2. Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
3. Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

#### 4.1. ENCUESTA APLICADA A DOCENTES.

**Tabla I: Sexo y Edad**

| Sexo<br>Edad | Masculino |      | Femenino |      |
|--------------|-----------|------|----------|------|
|              | f         | %    | f        | %    |
| 20-30        | 4         | 10,5 |          |      |
| 31-40        | 5         | 13,2 | 5        | 13,2 |
| 41-50        | 6         | 15,8 | 10       | 26,3 |
| Más de 50    | 4         | 10,5 | 4        | 10,5 |
| Total        | 19        | 50   | 19       | 50   |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura I: Sexo y Edad**

#### ANÁLISIS:

Los resultados demuestran que la mitad de docentes investigados (50%) pertenecen al sexo masculino y la otra mitad (50%) son del sexo femenino los mismos que en su mayoría están entre los 41-50 años de edad, esto indica que el personal de estas escuelas está llegando a una edad avanzada.

**Tabla II: Título y Tipo de Escuela.**

| Título \ Tipo de escuela | Fiscal |        | Fiscomisional |   | Particular |   |
|--------------------------|--------|--------|---------------|---|------------|---|
|                          | f      | %      | f             | % | f          | % |
| <b>Bachiller</b>         | 15     | 39,50  | 0             | 0 | 0          | 0 |
| <b>Licenciado</b>        | 13     | 34,20  | 0             | 0 | 0          | 0 |
| <b>Magister</b>          | 0      | -      | 0             | 0 | 0          | 0 |
| <b>Otros</b>             | 10     | 26,30  | 0             | 0 | 0          | 0 |
| <b>Total</b>             | 38     | 100,00 | 0             | 0 | 0          | 0 |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura II: Título y Tipo de Escuela**

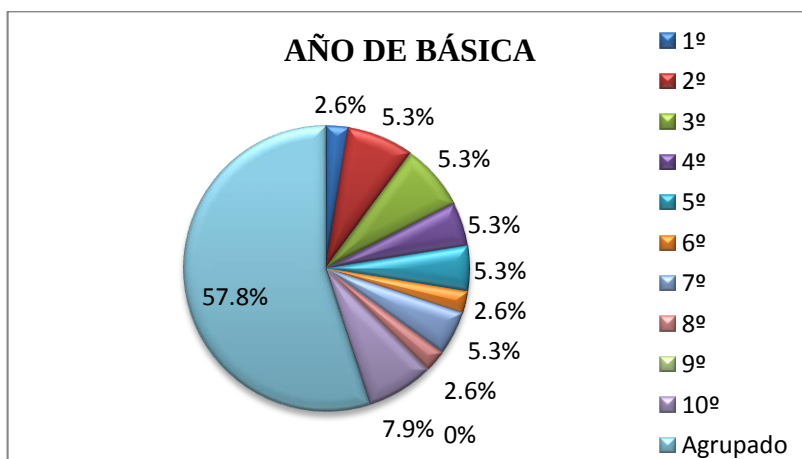
### **ANÁLISIS:**

El 39.5% de los maestros tienen título de Bachiller y un porcentaje menor son Licenciados (34.2%) resaltando que poco más de 26.3% tienen otros títulos.

**Tabla III: Año de Básica**

| Respuesta    | f         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| 1º           | 1         | 2,6        |
| 2º           | 2         | 5,3        |
| 3º           | 2         | 5,3        |
| 4º           | 2         | 5,3        |
| 5º           | 2         | 5,3        |
| 6º           | 1         | 2,6        |
| 7º           | 2         | 5,3        |
| 8º           | 1         | 2,6        |
| 9º           | 0         | 0          |
| 10º          | 3         | 7,9        |
| Agrupado     | 22        | 57,8       |
| <b>Total</b> | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura III: Año de Básica.**

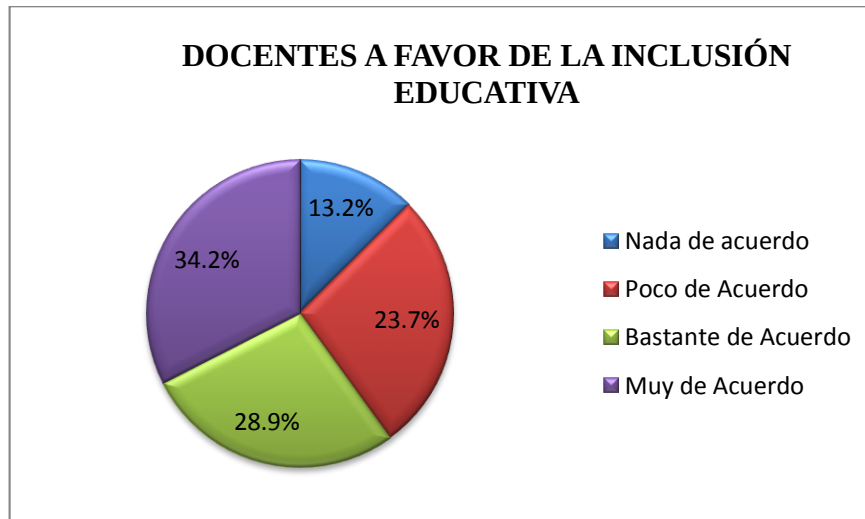
### **ANÁLISIS:**

Según los datos la mayor parte de los docentes que laboran en esta parroquia (57.8%) trabajan con años básicos agrupados.

**Tabla IV: Docentes a favor de la Inclusión Educativa.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 5  | 13,2 |
| Poco de Acuerdo     | 9  | 23,7 |
| Bastante de Acuerdo | 11 | 28,9 |
| Muy de Acuerdo      | 13 | 34,2 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura IV: Docentes a favor de la Inclusión Educativa**

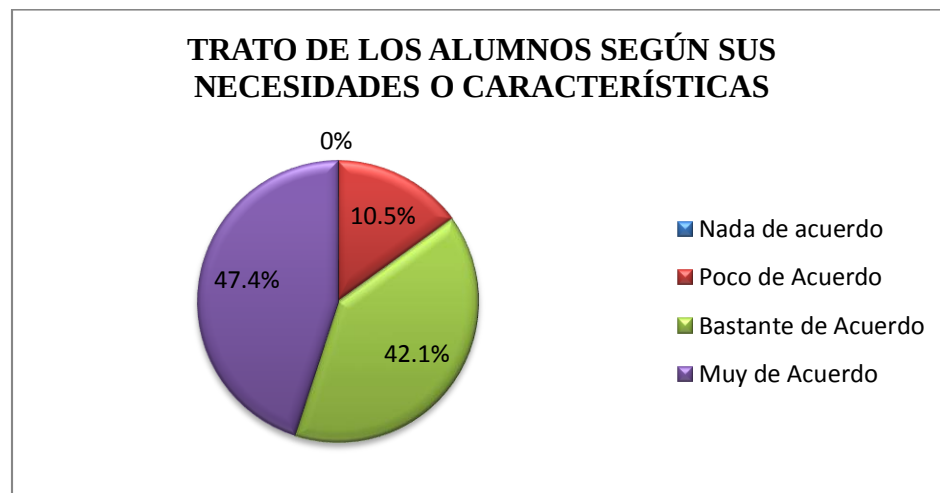
### **ANÁLISIS:**

Unificando criterios más de la mitad de los maestros encuestados (63,1%) están bastante y muy de acuerdo a favor de la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, pero un poco menos de la mitad (36,9%) está poco y nada de acuerdo con la inclusión educativa.

**Tabla V: Trato de los alumnos según sus necesidades o características.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 0  | 0    |
| Poco de Acuerdo     | 4  | 10,5 |
| Bastante de Acuerdo | 16 | 42,1 |
| Muy de Acuerdo      | 18 | 47,4 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura V: Trato de los alumnos según sus necesidades o características.**

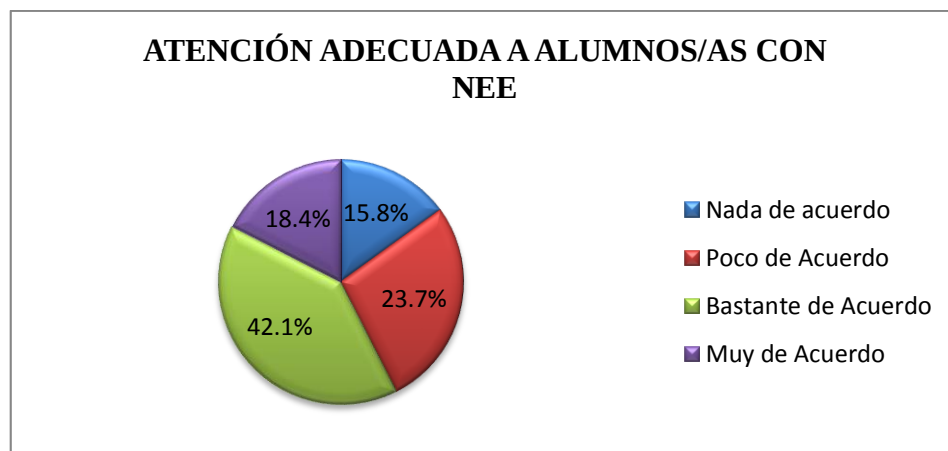
### **ANÁLISIS:**

Unificando los criterios bastante y muy de acuerdo, la mayor parte de los docentes encuestados (89,5%) intentan tratar a los alumnos en el aula según sus necesidades y características, solo una minoría (10,5%) está poco de acuerdo.

**Tabla VI: Atención adecuada a alumnos/as con NEE.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 6  | 15,8 |
| Poco de Acuerdo     | 9  | 23,7 |
| Bastante de Acuerdo | 16 | 42,1 |
| Muy de Acuerdo      | 7  | 18,4 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura VI: Atención adecuada a alumnos/as con NEE.**

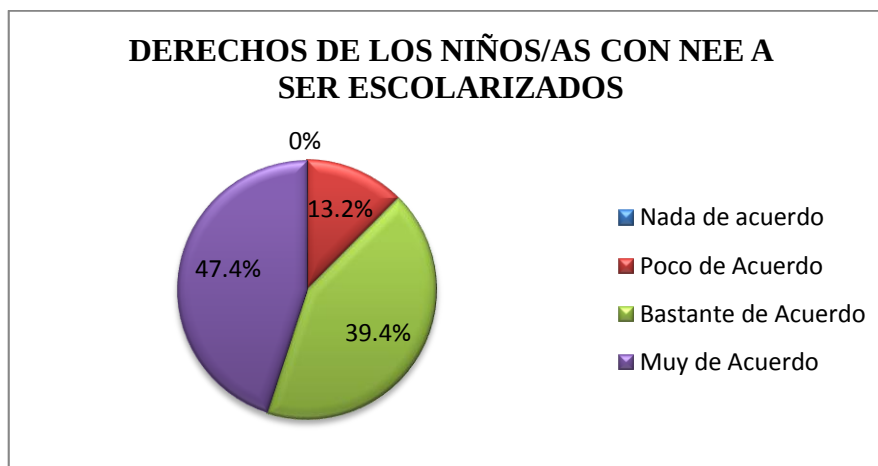
### **ANÁLISIS:**

Según las respuestas dadas por los docentes, más de la mitad (60,5%) opinan que están bastante y muy de acuerdo en atender adecuadamente a los alumnos con NEE y el porcentaje restante (39,5%) están poco y nada de acuerdo en darles esta atención.

**Tabla VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados.**

| Respuestas          | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 0         | 0          |
| Poco de Acuerdo     | 5         | 13,2       |
| Bastante de Acuerdo | 15        | 39,4       |
| Muy de Acuerdo      | 18        | 47,4       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados.**

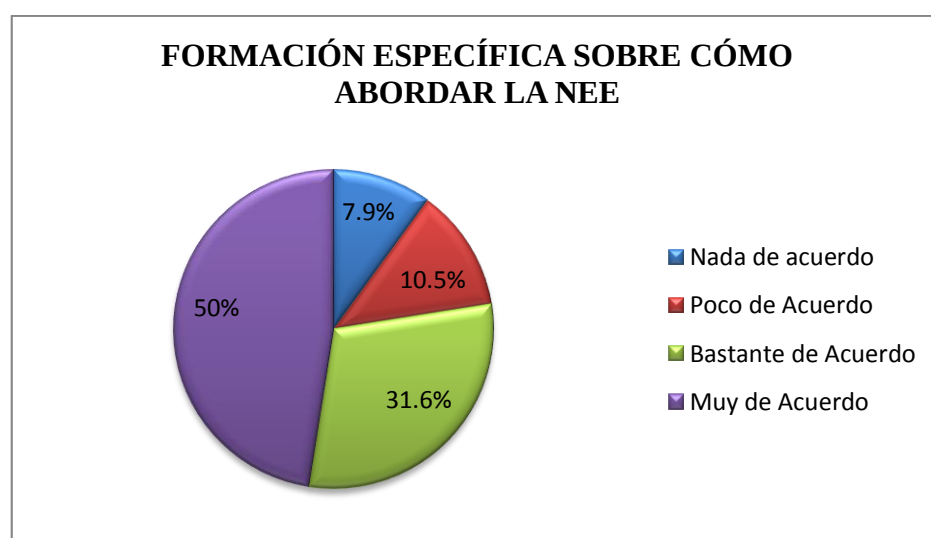
### **ANÁLISIS:**

Unificando criterios un buen porcentaje de los docentes (86,8%) están bastante y muy de acuerdo en que los niños y niñas con necesidades educativas especiales tienen derecho a ser escolarizados, incluyéndolos con los demás alumnos, apenas una minoría (13,2%) está poco de acuerdo.

**Tabla VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 3  | 7,9  |
| Poco de Acuerdo     | 4  | 10,5 |
| Bastante de Acuerdo | 12 | 31,6 |
| Muy de Acuerdo      | 19 | 50,0 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE**

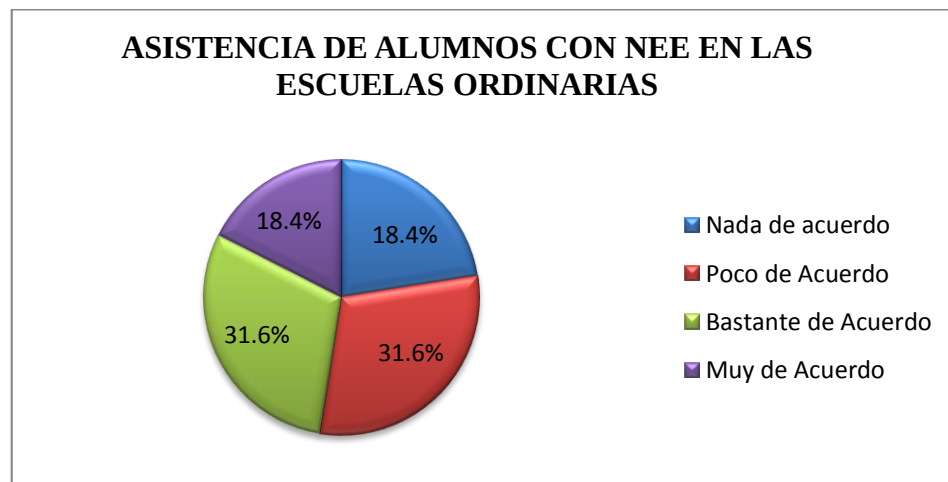
### **ANÁLISIS:**

Los docentes encuestados están muy y bastante de acuerdo (81,6%) en recibir formación específica sobre cómo abordar las NEE de cada niño/a que llegue a sus aulas, una minoría (18,4%) dicen estar poco y nada de acuerdo en recibir esta formación.

**Tabla IX: Asistencia de alumnos con NEE en las escuelas ordinarias.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 7         | 18,4       |
| Poco de Acuerdo     | 12        | 31,6       |
| Bastante de Acuerdo | 12        | 31,6       |
| Muy de Acuerdo      | 7         | 18,4       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura IX: Asistencia de alumnos con NEE en las escuelas ordinarias.**

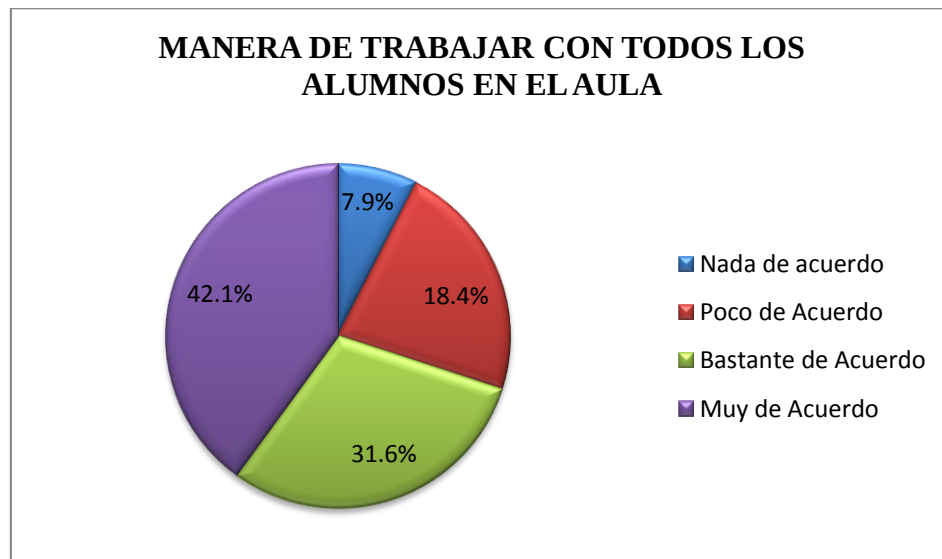
### **ANÁLISIS:**

Según la opinión de los docentes, el 50% está bastante y muy de acuerdo en que los alumnos con NEE asistan a las escuelas ordinarias pero así mismo un porcentaje igual (50%) está poco y nada de acuerdo que estos niños/as asistan a las mismas aulas de los que no tienen dificultades.

**Tabla X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 3         | 7,9        |
| Poco de Acuerdo     | 7         | 18,4       |
| Bastante de Acuerdo | 12        | 31,6       |
| Muy de Acuerdo      | 16        | 42,1       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.**

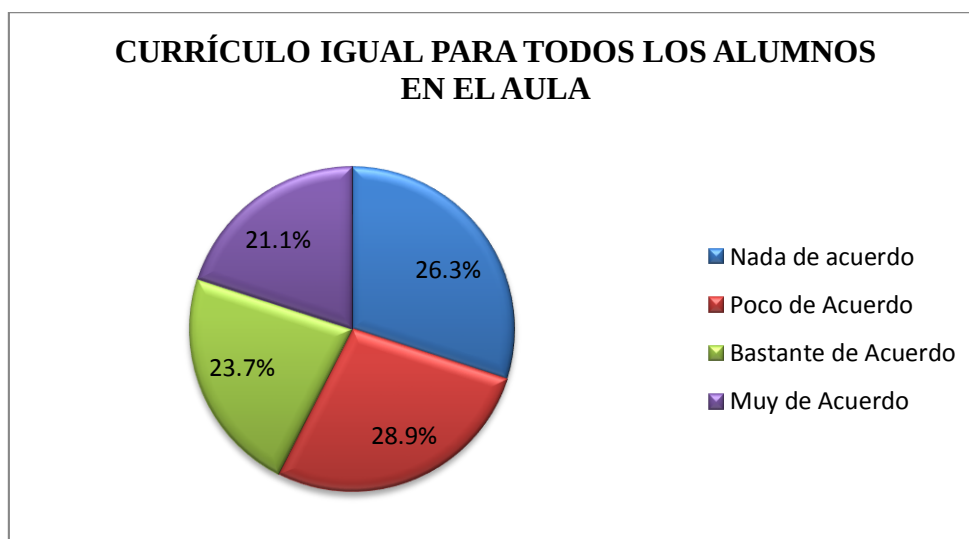
### **ANÁLISIS:**

Los resultados de esta investigación unificando criterios revelan que casi las tres cuartas partes (73,7%) están bastante y muy de acuerdo, en trabajar de igual manera con todos los alumnos/as en las aulas, el porcentaje restante (26,3%) no comparte este criterio.

**Tabla XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 10 | 26,3 |
| Poco de Acuerdo     | 11 | 28,9 |
| Bastante de Acuerdo | 9  | 23,7 |
| Muy de Acuerdo      | 8  | 21,1 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.**

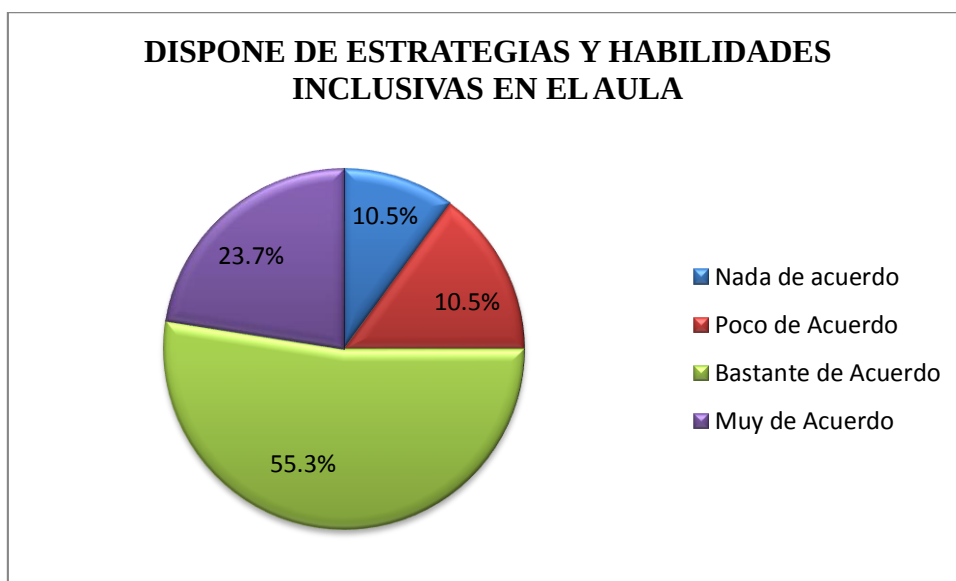
### **ANÁLISIS:**

Los resultados indican que el 55,2% de los educadores encuestados están poco y nada de acuerdo en que se trabaje con un mismo currículo con todos los alumnos en el aula, pero un poco menos del cincuenta por ciento (44,8%) sí están de acuerdo en que el currículo sea el mismo.

**Tabla XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 4  | 10,5 |
| Poco de Acuerdo     | 4  | 10,5 |
| Bastante de Acuerdo | 21 | 55,3 |
| Muy de Acuerdo      | 9  | 23,7 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.**

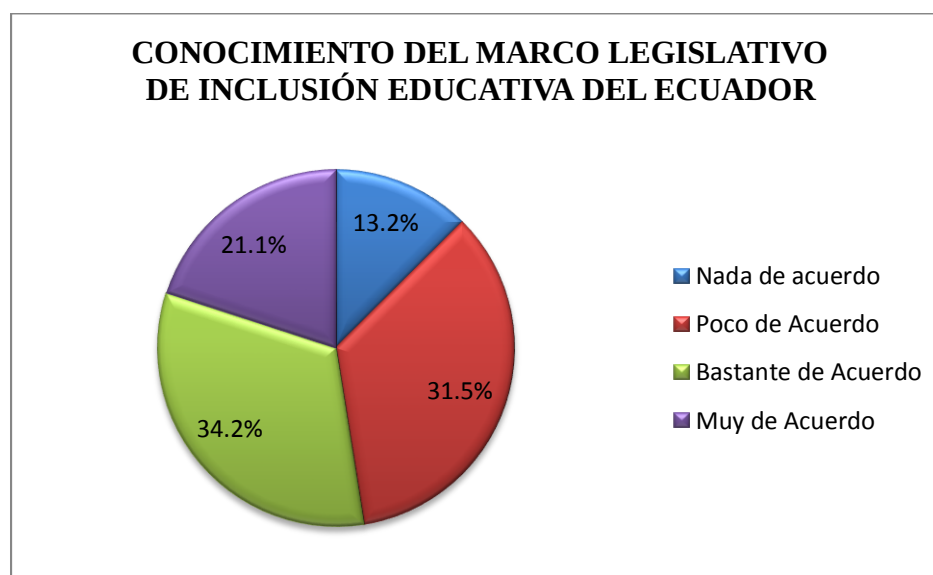
### **ANÁLISIS:**

Los resultados indican que un buen porcentaje de los docentes encuestados (79%) disponen de estrategias para lograr un mayor aprendizaje, mientras que una minoría (21%) no cuenta con estas habilidades.

**Tabla XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 5  | 13,2 |
| Poco de Acuerdo     | 12 | 31,5 |
| Bastante de Acuerdo | 13 | 34,2 |
| Muy de Acuerdo      | 8  | 21,1 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.**

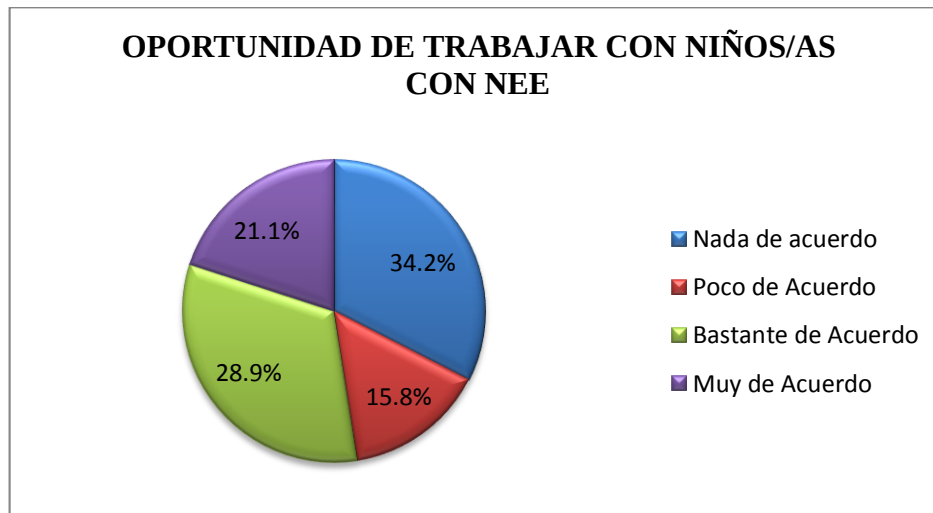
### **ANÁLISIS:**

Los resultados indican que el 55,3% de los educadores encuestados, tienen conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador pero una minoría significativa (44,7%) están poco y nada de acuerdo en dominar estos conocimientos.

**Tabla XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 13 | 34,2 |
| Poco de Acuerdo     | 6  | 15,8 |
| Bastante de Acuerdo | 11 | 28,9 |
| Muy de Acuerdo      | 8  | 21,1 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE**

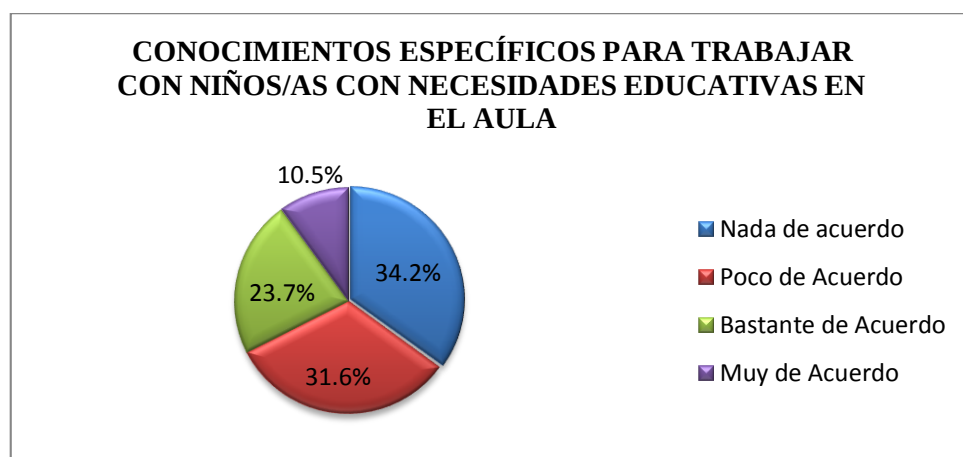
### **ANÁLISIS:**

Según los resultados, la mitad de los docentes (50%) están muy y bastante de acuerdo en que han tenido la oportunidad de trabajar con niños/as con NEE y la otra mitad (50%) no están de acuerdo en haber tenido esa oportunidad.

**Tabla XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 13 | 34,2 |
| Poco de Acuerdo     | 12 | 31,6 |
| Bastante de Acuerdo | 9  | 23,7 |
| Muy de Acuerdo      | 4  | 10,5 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.**

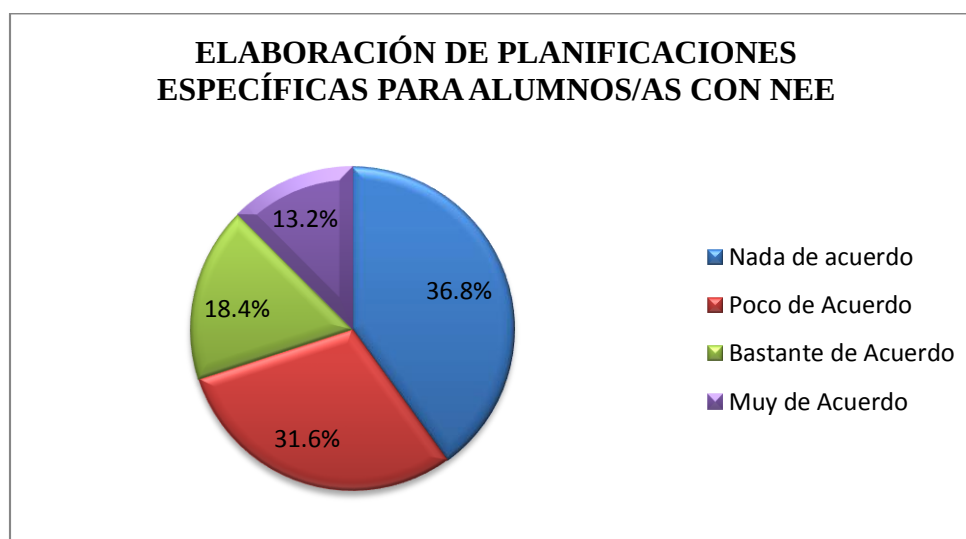
### **ANÁLISIS:**

Al unificar los criterios se tiene que más de la mitad de los profesores (65,8%) están poco y nada de acuerdo en tener conocimientos específicos para trabajar en la escuela con alumnos con necesidades educativas especiales, el porcentaje restante (34,2%) comparten criterios opuestos.

**Tabla XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 14 | 36,8 |
| Poco de Acuerdo     | 12 | 31,6 |
| Bastante de Acuerdo | 7  | 18,4 |
| Muy de Acuerdo      | 5  | 13,2 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE.**

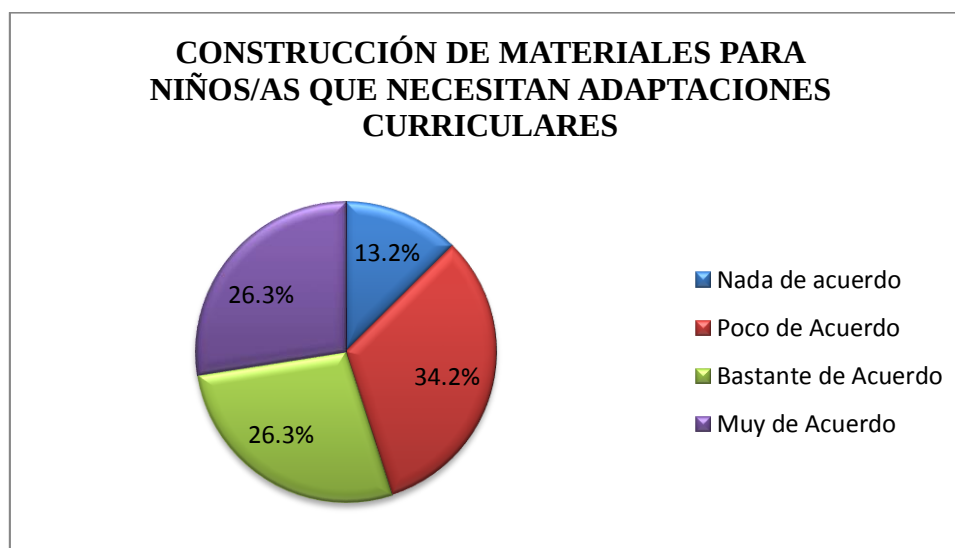
### **ANÁLISIS:**

De acuerdo a los resultados, más de la mitad de los docentes (68,4%) están nada y poco de acuerdo en elaborar planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales, un porcentaje minoritario (31,6%) considera estar de acuerdo.

**Tabla XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 5         | 13,2       |
| Poco de Acuerdo     | 13        | 34,2       |
| Bastante de Acuerdo | 10        | 26,3       |
| Muy de Acuerdo      | 10        | 26,3       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares.**

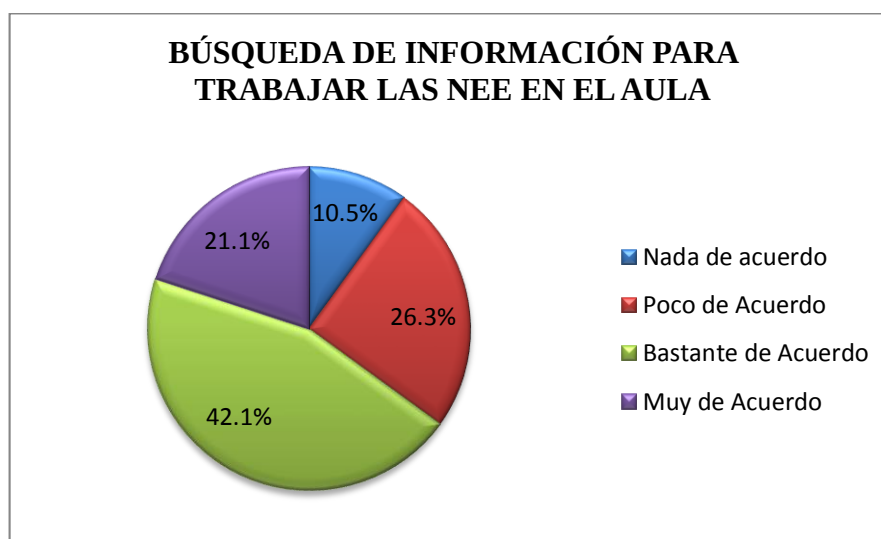
### **ANÁLISIS:**

Según los resultados, es evidente que un poco más del cincuenta por ciento (52,6%) de los docentes están bastante y muy de acuerdo en construir materiales para los niños que necesitan adaptaciones curriculares en la enseñanza- aprendizaje y puedan desarrollar sus prácticas escolares, el porcentaje restante (47,4%) opina lo contrario.

**Tabla XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 4         | 10,5       |
| Poco de Acuerdo     | 10        | 26,3       |
| Bastante de Acuerdo | 16        | 42,1       |
| Muy de Acuerdo      | 8         | 21,1       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.**

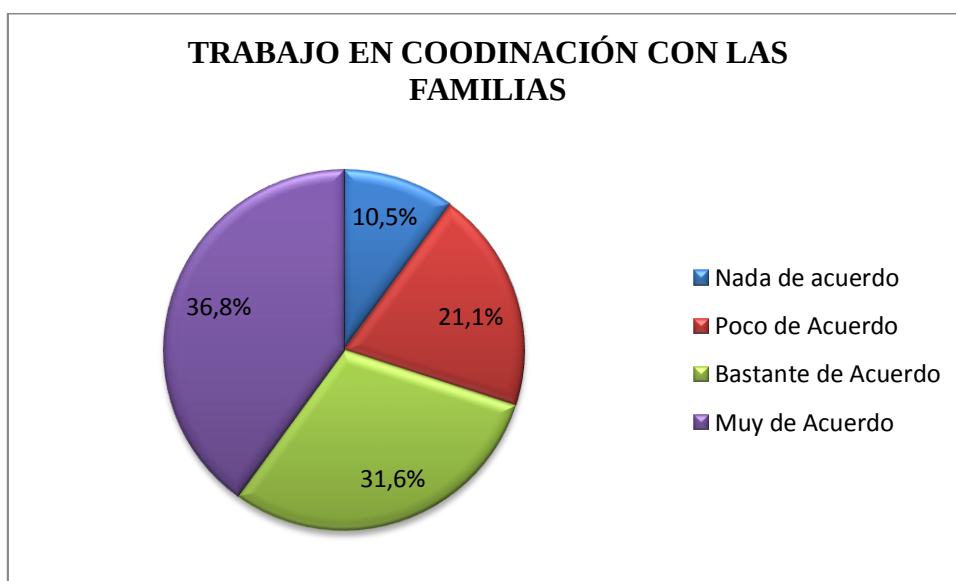
### **ANÁLISIS:**

Unificando criterios una mayoría de los maestros (63,2%) están muy de acuerdo en buscar información a la hora de trabajar las necesidades educativas especiales en las aulas, pero una minoría de (36,8%) no están de acuerdo en hacerlo.

**Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 4         | 10,5       |
| Poco de Acuerdo     | 8         | 21,1       |
| Bastante de Acuerdo | 12        | 31,6       |
| Muy de Acuerdo      | 14        | 36,8       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias.**

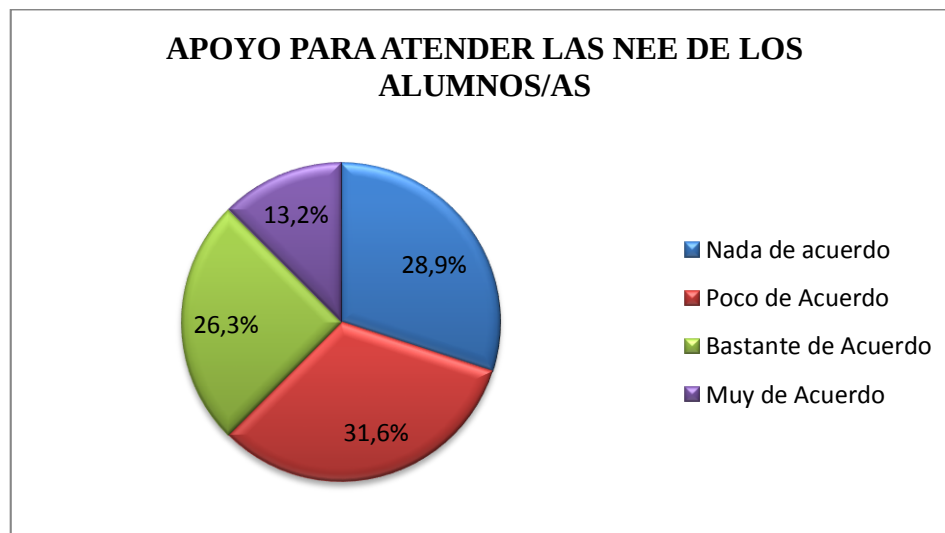
#### **ANÁLISIS:**

Los datos proporcionados por los docentes encuestados demuestran que la mayor parte de ellos (68,4%) están bastante de acuerdo y muy de acuerdo en trabajar en coordinación con las familias de los alumnos, el 31,6% opinó lo contrario.

**Tabla XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 11 | 28,9 |
| Poco de Acuerdo     | 12 | 31,6 |
| Bastante de Acuerdo | 10 | 26,3 |
| Muy de Acuerdo      | 5  | 13,2 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as**

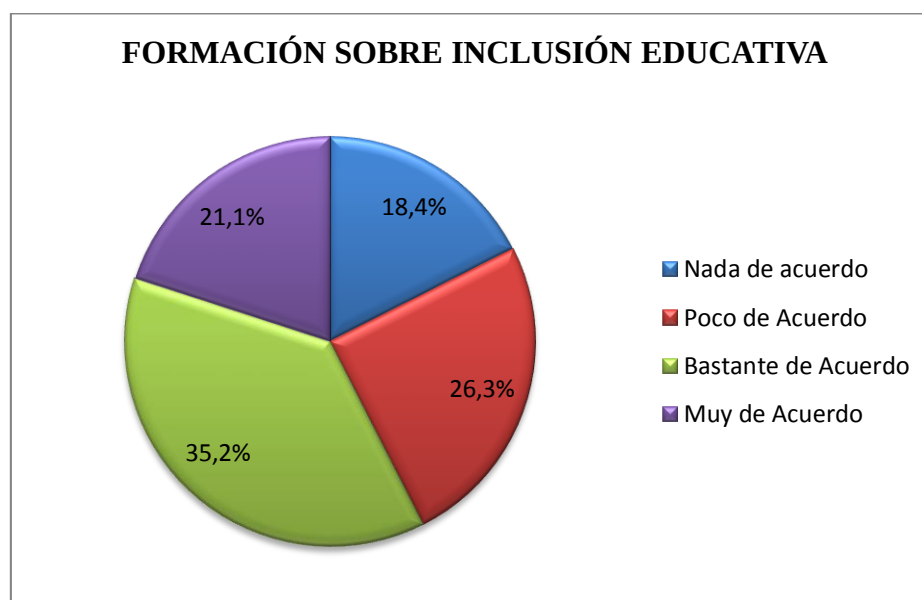
### **ANÁLISIS:**

Al unificar los criterios, más de la mitad de los docentes encuestados (60,5%) no están de acuerdo en contar con apoyo a la hora de dar la atención a niños/as con necesidades educativas especiales, pero un porcentaje menor (39,5%) si está de acuerdo en recibir estos apoyos.

**Tabla XXI: Formación sobre inclusión educativa**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 7  | 18,4 |
| Poco de Acuerdo     | 10 | 26,3 |
| Bastante de Acuerdo | 13 | 35,2 |
| Muy de Acuerdo      | 8  | 21,1 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XXI: Formación sobre inclusión educativa.**

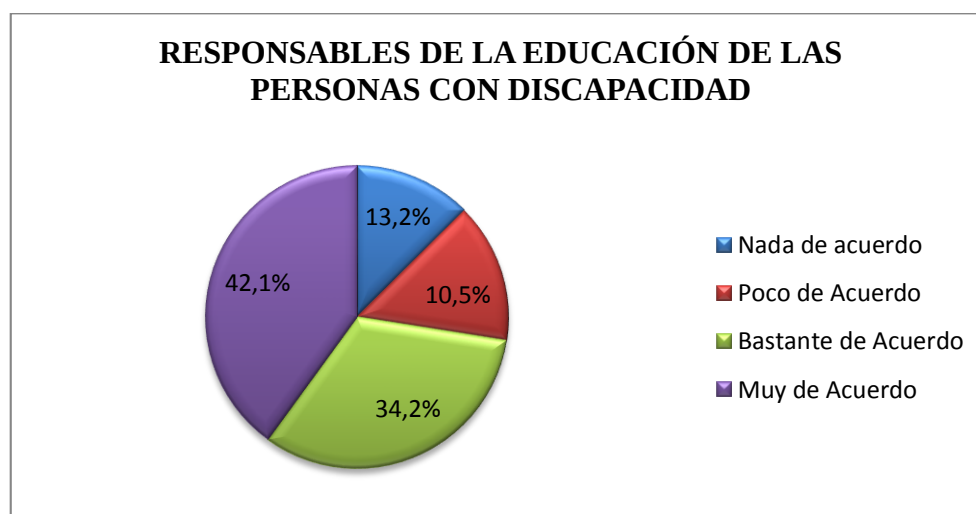
### **ANÁLISIS:**

Los resultados de esta investigación dejan en evidencia que el 55,3% de los educadores encuestados están bastante y muy de acuerdo en haber participado en formaciones respecto a la inclusión educativa, pero un porcentaje significativo de ellos como es el 44,7% opinó lo contrario.

**Tabla XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.**

| Respuesta           | f         | %          |
|---------------------|-----------|------------|
| Nada de acuerdo     | 5         | 13,2       |
| Poco de Acuerdo     | 4         | 10,5       |
| Bastante de Acuerdo | 13        | 34,2       |
| Muy de Acuerdo      | 16        | 42,1       |
| <b>Total</b>        | <b>38</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.**

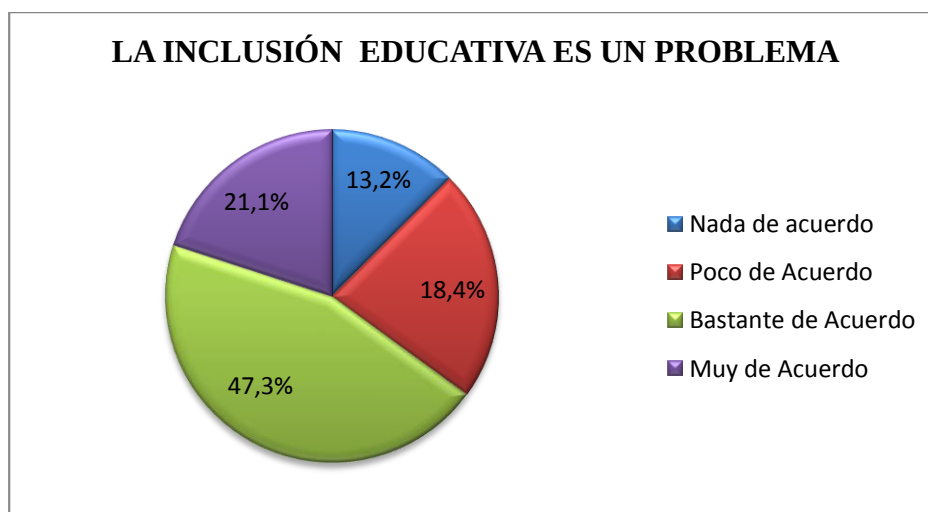
### **ANÁLISIS:**

Un poco más de las tres cuartas partes de los docentes investigados (76,3%) están bastante y muy de acuerdo en que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instituciones de educación especial, apenas una minoría (23,7%) no comparte este criterio.

**Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema.**

| Respuesta           | f  | %    |
|---------------------|----|------|
| Nada de acuerdo     | 5  | 13,2 |
| Poco de Acuerdo     | 7  | 18,4 |
| Bastante de Acuerdo | 18 | 47,3 |
| Muy de Acuerdo      | 8  | 21,1 |
| Total               | 38 | 100  |

**Fuente:** Encuesta a Docentes



**Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema**

#### **ANÁLISIS:**

El 68,4% de los docentes encuestados están bastante y muy de acuerdo en que la inclusión educativa es un verdadero problema, pero el 31,6% no la ven como problema.

## 4.2. ENTREVISTA REALIZADA A LOS DIRECTORES Y DOCENTES.

**Tabla XXIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa?**

| <b>Directores</b>                                                                                                                                                    | <b>Docentes</b>                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que todos los niños/as tienen los mismos derechos a educarse de acuerdo a los problemas que presenten.</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que todos tenemos los mismos derechos para aprender y se debe incluir a todos los niños/as.</li> </ul>                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la que recibe a todos los estudiantes sin excluirlos.</li> </ul>                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que todos los alumnos participen en el aula.</li> </ul>                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No dejar a nadie fuera del sistema educativo.</li> </ul>                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es incluir al alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para tener buenos conocimientos educativos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación es para todos/as por lo tanto, se refiere a no dejar al margen de la educación a ningún estudiante.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es incluir a todos los estudiantes, hombres y mujeres.</li> </ul>                                                     |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Los directivos y docentes que fueron entrevistados tienen una idea clara sobre la inclusión educativa y la relacionan con el derecho que tienen todos los niños/as a recibir una educación donde participen hombres y mujeres y no dejar al margen de la educación a ningún estudiante.

**Tabla XXV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?**

| <b>Directores</b>                                                                                                                                                                          | <b>Docentes</b>                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se los debe incluir dependiendo el nivel discapacidad.</li> </ul>                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes especiales tienen igual derecho de educación.</li> </ul>               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inclusión educativa de los niños con discapacidad es muy importante porque son personas que tienen derecho a recibir una educación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que haya respeto entre si y que no haya discriminación que exista la unión.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un derecho de las personas sin importar la condición, el Estado debe garantizar la educación.</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que ya no se los margina</li> </ul>                                                    |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Las opiniones de los directores y los docentes al ser entrevistados sobre la inclusión de los niños/as con discapacidad o con otro tipo de NEE consideran que estos estudiantes tienen derecho a la inclusión y se los debe incluir dependiendo su nivel de discapacidad, debe haber respeto, ya que no se los margina y el Estado debe garantizar esta educación.

**Tabla XXVI: Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales ¿Por qué?**

| <b>Directores</b>                                                                                                                                                                         | <b>Docentes</b>                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberían ir a escuelas especiales por qué estos niños/as con discapacidad deben tener un maestro/a especializado en esta área.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si estoy dispuesto a asumir este reto por qué es un deber de los maestros.</li> </ul>                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberían tener atención especializada para que reciban la educación que merecen.</li> </ul>                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estoy dispuesto a trabajar con niños que tengan diferentes problemas.</li> </ul>                                                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el Estado está dispuesto a crear centro de atención especial, deberían crear partidas o contratos para atender este requerimiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si estoy dispuesto a trabajar, pero para eso hay que tener conocimiento con el proceso educación especial.</li> </ul>                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No estoy dispuesto a trabajar con ellos porque instituciones y profesores no estamos capacitados.</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si ellos también merecen una educación y el trabajo de un maestro es enseñar y velar por todos sus estudiantes que están a su cargo.</li> </ul> |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Los resultados de esta investigación determinan que gran parte de los directores, no están dispuestos a trabajar en las escuelas regulares con niños que tenga algún tipo de discapacidad, están totalmente convencidos que es una tarea netamente para de las escuelas especiales, por otro lado los maestros manifiestan abiertamente su disposición a trabajar por la inclusión de esta población.

**Tabla XXVII: ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?**

| <b>Directores</b>                                                                                                 | <b>Docentes</b>                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atendiendo todas las necesidades educativas que ellos tienen.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con los planes de clases simultáneos.</li> </ul>                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se los incluye en los grupos de trabajo para no excluirlos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay ninguna diferencia porque con todos trabajo iguales.</li> </ul>                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dedico más tiempo a ellos.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de igual manera con todos porque no puedo cambiar la planificación.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de igual manera con todos los niños/as.</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyo materiales adecuados para tratar de superar las barreras.</li> </ul>         |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

#### **ANÁLISIS:**

La opinión de los directores y docentes en mayoría es que trabajan de igual manera con todos pero dedicando más tiempo a los niños/as con NEE, no excluyéndolos y construyendo materiales adecuados para superar las barreras, además atendiendo a todas las necesidades educativas que presentan.

**Tabla XXVIII: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?**

| <b>Directores</b>                                                                                                            | <b>Docentes</b>                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No encuentro ninguna dificultad.</li> </ul>                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tengo dificultad.</li> </ul>                                                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La poca colaboración de los padres de familia.</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La presencia de niños que no les gusta participar por los problemas que traen de la casa.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta escuela no contamos con muchos recursos para materiales lúdicos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades de integración</li> </ul>                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tengo dificultades</li> </ul>                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos padres no colaboran.</li> </ul>                                                              |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Tanto directores como docentes en su gran mayoría indican no tener dificultades a la hora de incluir a todos los niños/as en la dinámica escolar, pero sobresalen problemas en relación con la colaboración de la familia, la falta de recursos en el aula y la poca participación de algunos niños/as.

**Tabla XXIX: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?**

| <b>Directores</b>                                                                                  | <b>Docentes</b>                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión, amistad y compañerismo.</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto a todos los estudiantes.</li> </ul>          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto a la diversidad.</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La colaboración con los compañeros.</li> </ul>          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El amor y la igualdad de condición y derechos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La solidaridad, la colaboración y la bondad.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La solidaridad.</li> </ul>                                | <p>El respeto a las personas que tienen una discapacidad.</p>                                    |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Tanto para los directores como para los docentes, los valores son muy importantes, con la presencia de niños con discapacidad en las aulas se fomentarían valores significativos como la unión, el amor, el respeto, la amistad, humildad, solidaridad, bondad, armonía, y sobre todo la igualdad de condiciones y derechos.

**Tabla XXX: ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros /as? ¿Por qué?**

| <b>Directores</b>                                                                                                        | <b>Docentes</b>                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque la misma clase se trata por igual aunque en distinto nivel.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque les ayudamos a avanzar sin descuidar al grupo.</li> </ul>           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Si porque puede incidir en el retraso de la planificación.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque ellos tienen su planificación diferente.</li> </ul>                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque entre compañeros se ayudan.</li> </ul>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque hay que ayudarlo para que siga el mismo nivel educativo.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque el docente planifica sus tareas.</li> </ul>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque todos trabajan a satisfacción.</li> </ul>                           |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Casi la totalidad de los maestros y directores opinan que la presencia de niños con necesidades educativas especiales en sus aulas no retrasa el avance de sus compañeros porque se da la misma clase en un nivel distinto y entre compañeros se ayudan.

**Tabla XXXI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños /as en el aula con discapacidad en las escuelas regulares?**

| <b>Directores</b>                                                                                                                                                                                     | <b>Docentes</b>                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Tener escuelas completas porque en las unidocente no es favorable.</li> </ul>                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar en grupos y unidos con los demás niños.</li> </ul>                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Si la discapacidad es física se debe incluir en escuela regular, pero si la discapacidad es intelectual se debe tener su propia educación especial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Que nos den charlas o seminarios para incluirmos en el proceso de enseñanza de discapacidad de los alumnos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a ciertos docentes con talentos especiales, psicología general, necesitamos profesionales.</li> </ul>                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aceptarlos y nuestro compromiso sería trabajar con ellos para sacarlos en adelante.</li> </ul>                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer campaña de recibir en las escuelas bilingües a niños especiales, será posible si contamos con docentes para atender esta necesidad.</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar al personal docente.</li> </ul>                                                                               |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

La mayoría de los directores y docentes de esta parroquia piensan que se debe hacer es tener escuelas completas y profesionales capacitados en todo lo concerniente a educación especial, para no tener ningún inconveniente en atender a niños con discapacidad en las escuelas ordinarias.

**Tabla XXXII: ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños /as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Que cree que necesitaría?**

| <b>Directores</b>                                                                                                                                                                          | <b>Docentes</b>                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No estoy preparada en caso de niño/as con discapacidad.</li> </ul>                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>No me considero que me hace falta capacitación en esa área.</li> </ul>                                                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No estoy capacitada, no soy especialista debe ser un profesional en esta rama.</li> </ul>                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>No estoy preparado, necesitaría planificar de la mejor forma para satisfacer las necesidades de los niños con discapacidad.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No estamos capacitados, se debería dar a los profesores las estrategias o seminarios correspondientes para contrarrestar esta necesidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No estoy preparado para atender a todos los niños con discapacidad en su proceso educativo.</li> </ul>                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No, porque en caso de comunidades indígenas el profesional debe ser bilingüe.</li> </ul>                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>No necesitaría a mi disposición una formación más amplia e integrada.</li> </ul>                                                       |

**Fuente:** Entrevista a Directores y Docentes

### **ANÁLISIS:**

Por unanimidad directores y docentes dicen no estar preparados para atender a todos los niños/as en el aula porque para ello necesitan capacitarse.

### 4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS

Tabla XXXIII: Diversidad de niños/as presentes en el aula

| <div>Aspectos observados y/o investigados</div> <div>Escuelas</div> | CULTURA -ETNIA   |          | IDIOMA  | RELIGIÓN |            | DISCAPACIDAD         |             | DIF. DE APRENDIZAJE |         | ESTADO EMOCIONAL |    |         |    |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|----------|---------|----------|------------|----------------------|-------------|---------------------|---------|------------------|----|---------|----|
|                                                                     | Afroecuatorianos | Mestizos | Español | Católica | Evangélica | Visual (baja visión) | Intelectual | Lectoescritura      | Cálculo | MOTIVADOS        |    | TÍMIDOS |    |
|                                                                     |                  |          |         |          |            |                      |             |                     |         | SI               | NO | SI      | NO |
| 01                                                                  | x                | x        | x       | x        | x          | 1                    | 2           | x                   | x       | x                |    |         | x  |
| 02                                                                  | x                | x        | x       | x        | x          | -                    | 1           | x                   | x       |                  | x  | x       |    |
| 03                                                                  | x                | x        | x       | x        | x          | 1                    | 1           | x                   | x       | x                |    |         | x  |

**Fuente:** Observaciones realizadas a las escuelas.

#### ANÁLISIS:

Los resultados de la observación demuestran que en las diferentes escuelas de esta parroquia los niños son de diferentes culturas (afroecuatorianos y mestizos) hablan el español y practican unos la religión católica y otros la evangélica y se puede apreciar que sí hay niños con discapacidad visual (baja visión) e intelectual y con problemas de aprendizaje en lectoescritura y cálculo, los mismos que en su comportamiento reflejan su estado emocional.

**Tabla XXXIV: Relación maestro-niños**

| <b>Aspectos<br/>Escuelas</b> | <b>DOCENTES – ESTUDIANTES</b>                                                                       | <b>ENTRE COMPAÑEROS/AS</b>                                                                                        |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>01</b>                    | Buenas relaciones entre ellos y los docentes se muestran atentos a las necesidades de sus niños/as. | Los niños y niñas mantienen una relación de amistad, compañerismo y de mucha armonía                              |
| <b>02</b>                    | Presencia de un buen clima escolar entre docentes y estudiantes.                                    | La relación entre compañeros es buena y comparten experiencias dentro y fuera del aula.                           |
| <b>03</b>                    | Es un ambiente lleno de respeto y confianza tanto de los niños a los profesores y viceversa.        | Comparten entre compañeros sin hacer ninguna diferencia y son solidarios ante los problemas que se les presentan. |

**Fuente:** Observaciones realizadas a las escuelas.

### **ANÁLISIS:**

En las escuelas observadas la relación maestro-alumno es satisfactoria, existe un buen clima escolar con docentes sensibles y afectuosos en el marco de la igualdad de oportunidades y del respeto, todos se relacionan y comparten sus materiales y experiencias dentro y fuera de las aulas.

**Tabla XXXV: Adaptaciones curriculares, participación de estudiantes y recursos de apoyo.**

| <b>Aspectos<br/>Escuelas</b> | <b>Adaptaciones</b>                                                                                                             | <b>Participación</b>                                                                          | <b>Recursos</b>                                                                          |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>01</b>                    | En este establecimiento educativo no hay ninguna clase de adaptaciones curriculares ni en las aulas, ni en las planificaciones. | Todos los alumnos participan aunque hay unos pocos tímidos.                                   | Se trabaja con los libros del gobierno, pizarrón, marcadores y pocas láminas y carteles. |
| <b>02</b>                    | No hay adaptaciones curriculares, las mismas que no se evidencian en el aula ni en ninguna forma.                               | Son participativos, trabajan en grupos, comparten ideas, realizan preguntas.                  | No hay recursos solo se trabaja con los materiales que envía el gobierno central.        |
| <b>03</b>                    | No existen adaptaciones curriculares.                                                                                           | La participación de los niños es buena, se ven motivados y se empeñan en terminar sus tareas. | Los recursos que se trabajan son los que ha proporcionado el gobierno central.           |

**Fuente:** Observaciones realizadas a las escuelas.

**ANÁLISIS:**

En la observación realizada en ninguna de las instituciones educativas se realizan adaptaciones curriculares, hay una buena participación estudiantil, aunque en una minoría la participación es limitada; los textos escolares son los únicos recursos con los que cuentan los maestros de estas escuelas para su trabajo docente y las pizarras con marcadores de tiza líquida que sirven de apoyo en la enseñanza, especialmente de matemática y de lengua y la presencia de unos pocos carteles y láminas para las demás áreas.

## **CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN**

Esta investigación estuvo orientada a identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes de la Parroquia Carondelet, así como las aptitudes ante la inclusión educativa e identificar las prácticas inclusivas en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

Según los resultados, en el primer objetivo de esta investigación: Al Identificar el nivel de conocimientos de los docentes, el 86,8% de ellos están de acuerdo en que los niños y niñas con necesidades educativas especiales tienen derecho a ser escolarizados y estar incluidos en las escuelas regulares con los demás alumnos; lo cual permite entender que los docentes han comprendido los principios fundamentales de la educación inclusiva como es el brindar atención a todos los niños/as sin importar su condición, así quedó reafirmado en la entrevista realizada a los docentes y directores cuando relacionan la inclusión de las personas con discapacidad con un derecho que hay que hacerlo cumplir para que haya igualdad de oportunidades en todos los niños/as y no sean excluidos los estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad; además la presencia de niños con NEE en sus aulas no representa ningún problema al contrario se fortalecen valores significativos como la unión, el amor al prójimo y el respeto para todos los alumnos proyectando el sentir de las verdaderas escuelas inclusivas. .

Así mismo, la encuesta reveló que el 55,3% de los profesores conocen el marco legislativo de educación inclusiva en el Ecuador, lo cual es un indicador de que la inclusión educativa está formando parte de la cultura escolar, pero aún hay que seguir y avanzar hasta llegar a este significativo grupo de educadores (44,7%) que dicen no tener conocimientos sobre los reglamentos legales de la inclusión porque este desconocimiento impide la formación de una sociedad incluyente donde a los niños/as en situación de discapacidad no se les permite el acceso a una educación de calidad con todas las garantías constitucionales que por derecho les corresponden.

De esta manera se pone en manifiesto que en los países de América Latina se han dado cambios sustanciales en materia legal respecto a la educación, así en el Ecuador “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible del Estado” (Constitución del Ecuador, 2008, p. 7).

En cuanto al nivel de conocimiento de los docentes, la encuesta también reveló que el 67% de ellos no están de acuerdo en tener conocimientos específicos para trabajar en la escuela con alumnos con NEE, tampoco comparten la idea de tener el mismo currículo en el aula (55.2%) y no elaborar planificaciones específicas para estos alumnos/as (68.4%), lo cual demuestra el temor que tienen los maestros para enfrentarse a nuevos retos encaminados a satisfacer las necesidades educativas especiales de esta población.

Así mismo las respuestas de los directores y maestros en la entrevista confirman que no están dispuestos a trabajar en las escuelas ordinarias con niños/as que tengan algún tipo de discapacidad, aunque consideran que la inclusión no es un problema, pero no se sienten preparados, por lo cual también opinan que la tarea de educar a los alumnos con discapacidades le corresponde a las escuelas de educación especial, lo que demuestra que no están seguros de asumir la inclusión como una alternativa para la no discriminación, poniéndose en contradicción con las leyes y reglamentos del marco legislativo que en su mayoría dicen conocer.

Por lo tanto se puede concluir que los docentes investigados tienen conocimientos sobre educación inclusiva, pero considerados en un nivel medio ya que reconocen los derechos que tienen los niños/as con discapacidades, pero así mismo estos conocimientos se quedan a nivel de sensibilización porque no están dispuestos a asumir la inclusión educativa para sacar adelante a los estudiantes implicados porque no se sienten preparados en la práctica.

En el segundo objetivo de este estudio, al identificar las actitudes de los maestros, ante la inclusión educativa, en su mayoría demostraron tener una actitud positiva expresada en su disposición para recibir una formación específica y así abordar las NEE como lo manifestó

el 81.6% de los docentes investigados, así mismo el 50% está bastante de acuerdo en que los alumnos asistan a las escuelas originarias, opinión bastante dividida porque el 50% restante no comparte esta opinión, lo cual es motivo de preocupación porque es la evidencia de una importante población de docentes que aún no está decidida a aceptar a los niños/as con NEE en las escuelas ordinarias a pesar de que más del 50% de ellos afirman haber recibido formación sobre educación inclusiva y están dispuestos a asumir este reto siempre y cuando reciban la capacitación necesaria.

Por tal motivo los docentes en sus respuestas intentan evadir la responsabilidad de brindar una atención educativa a la diversidad de alumnados que se presentan en sus aulas demostrando temor para aceptar una tarea que conlleva tener una preparación, la cual ellos están conscientes que no la tienen.

Por esta razón en la entrevista los docentes declararon su interés en atender a niños y niñas con NEE y están dispuestos a capacitarse, aunque la mayoría de los directores mantienen una actitud de “rechazo” al expresar que no están de acuerdo en trabajar en las escuelas regulares con niños que tengan algún tipo de discapacidad, están totalmente convencidos que es una tarea de las escuelas especiales.

En conclusión existe una actitud poco abierta al cambio por parte de los maestros, los mismos que sienten la necesidad de capacitarse pero al mismo tiempo están bastante indecisos para asumir los retos que conlleva la educación inclusiva en la atención a la diversidad.

El tercer objetivo de esta investigación fue la identificación de las prácticas inclusivas de los docentes en su realidad pedagógica donde la guía de observación aplicada a tres escuelas demostró que los docentes atienden a una diversidad de niños/as con sus propias cultura, idioma, religión con presencia de discapacidades (visual e intelectual) dificultades de aprendizaje en lectoescritura y cálculo como también con problemas emocionales como resultado del contexto escolar y familiar en el que viven.

Las relaciones entre docentes y estudiantes demostraron ser buenas con presencia de un buen clima escolar y ambientes llenos de respeto; entre compañeros se notaba compañerismo y mucha armonía compartiendo experiencia dentro y fuera del aula y mostrando solidaridad con los problemas de algunos de sus compañeros.

En lo relacionado al trabajo del aula, en ninguna de las tres escuelas se realizaban adaptaciones curriculares, a pesar de la existencia de niños/as con discapacidades, los estudiantes se mostraban participativos desde su propia realidad apoyándose en pocos recursos como eran los libros proporcionados por el gobierno, trabajos en la pizarra y pocas láminas y carteles.

El trabajo en estas escuelas no se puede considerar inclusivo, ya que la carencia de apoyos no permitía incluir a todos los estudiantes en las actividades que se realizaban en el aula, a pesar de que en las respuestas de la encuesta los educadores manifestaron en un 89.5% que dan a sus alumnos un trato según sus necesidades y características y que atienden adecuadamente a los estudiantes con NEE (60.5%), trabajando de igual manera con todos/as (73.7%) aplicando estrategias y habilidades inclusivas en el aula (79%), pero los resultados de la observación desmienten esta realidad.

En este caso se debe resaltar la opinión del 60.5% de docentes que manifestaron no contar con apoyo a la hora de dar la atención a niños/as con NEE, pero trabajan en coordinación con la familia según lo indicado por el 68.4% de los encuestados, lo cual se considera como un apoyo fundamental para promocionar las verdaderas prácticas inclusivas.

Los recursos de apoyo en la educación inclusiva se convierten en los auxiliares de los maestros en la clase, por tanto cuando la escuela tiene acceso a una variedad de apoyos y estrategias de enseñanzas diversas, es efectiva la inclusión de todos/as los estudiantes y así mismo se mantienen resultados satisfactorios (Jordan, 2010, p.80).

## **CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1. CONCLUSIONES:**

Con el análisis de los resultados se concluye:

En función del primer objetivo:

- Los docentes tienen conocimientos de educación inclusiva pero considerados en un nivel medio, basados en el reconocimiento de los derechos que tienen los niños/as con discapacidades a recibir una educación al igual que los demás educandos.
- Los conocimientos sobre educación inclusiva de los docentes se quedan a nivel de sensibilización apoyados en la teoría ya que no se sienten preparados en la práctica.

Con el segundo objetivo:

- Los docentes manifiestan una actitud poco abierta al cambio ya que sienten la necesidad de capacitarse pero al mismo tiempo están bastante indecisos para asumir los retos que conlleva la educación inclusiva en atención a la diversidad.

Con el tercer objetivo:

- Las escuelas investigadas no se pueden considerar inclusivas, los maestros no cuentan con materiales de apoyo adecuados para el desenvolvimiento de las actividades escolares y la atención a los alumnos con discapacidades.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

Según las conclusiones establecidas se recomienda:

1. Que el Ministerio de Educación por medio del Distrito del Cantón San Lorenzo facilite talleres de capacitación de Inclusión Educativa a los maestros y directores de las escuelas del sector investigado; para profundizar y cimentar los conocimientos de los maestros sobre la educación inclusiva.
2. Que el Distrito de Educación del Cantón San Lorenzo promuevan la importancia de las verdaderas prácticas inclusivas, a través de la realización de Seminarios que no sean solo teóricos sino también prácticos.
3. Que los directivos y los maestros/as de las Unidades educativas tomen decisiones que reflejen un verdadero cambio en la dinámica escolar, demostrando una actitud totalmente abierta a las nuevas disposiciones para dar cabida a la inclusión de los niños/as con NEE en las escuelas regulares.
4. Que los directivos de la UDAI del Cantón San Lorenzo, visiten las escuelas de estas parroquias rurales para que conozcan la realidad en que se desarrollan las prácticas educativas y de esta forma se capacite a los docentes para que puedan elaborar recursos didácticos que permitan aprender de manera individualizada las NEE de los educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Acuerdo, M.** (2013). Ministerio de educación. Acuerdo Ministerial 295-13, p. 3. Obtenido de [http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/Acuerdo\\_295-13.pdf](http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/Acuerdo_295-13.pdf).
- **Arango, D. Ruiz, S.** (2008). Condiciones necesarias para hablar de Inclusión educativa. Inclusión Educativa, p.7. Obtenido de [es.slideshare.net/giomont/inclusion-educativa-diapositivas-2](http://es.slideshare.net/giomont/inclusion-educativa-diapositivas-2).
- **Arnaiz, P.** (2003). Inclusión y mejora de la educación. Programa iberoamericano para la inclusion educativa, p. 1. Obtenido de [www.oei.es/inclusivamapfre/](http://www.oei.es/inclusivamapfre/).
- **Blanco.** (2011). Experiencias educativas de segunda oportunidad Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. El Derecho a la Educación de Calidad para todos el Derecho a la Educación, p.17. Obtenido de [unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186472s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186472s.pdf).
- **Cardoze, D.** (2007). La inclusión educativa una escuela para todos. Practica y culturas inclusivas, pp.21, 22, 23. Obtenido de <http://es.slideshare.net/jesicamuriel/inclusioneducativa-090308115809phpapp02>.
- **Claro, J. P.** (2007). Concepto de Inclusión Educativa. Estado y desafíos de la inclusión educativa en las regiones andina y cono sur, p.2. Obtenido de <http://www.rinace.net/arts/vol5num5e/art25.pdf>.
- **Constitución.** (2008). Sección quinta Educación. Constitución de la República del Ecuador, p.1. Obtenido de <http://educaciondecualidad.ec/constitucion-educacion.html>.
- **Crespo, C. & V.** (2003). Fundamentos e implicaciones de la inclusión Educativa. Valoracion de la Educacion inclusiva desde diferentes perspectivas1, p. 3. Obtenido de [www.feaps.org/biblioteca/documentos/educacion\\_inclusivaesp.pd](http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/educacion_inclusivaesp.pd).
- **Gaviria.** (1992). Inclusion Educacion. Integración y Normalización, p. 1. Obtenido de [www.eduincluye.blogspot.com](http://www.eduincluye.blogspot.com).
- **Loei.** (2012). Ley orgánica de educación intercultural de los principios

- Generales capítulo único del ámbito, Principios y fines. Ley Organica de Educacion Intercultural, p.10. Obtenido de [educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf).
- **Montánchez, M.**(2014).Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia: Recuperado de: <http://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820>.
  - **Onu.** (1948). Declaración Universal de Derechos del Hombre. Carta Internacional de los Derechos del Hombre, p.1.Obtenido de [www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm](http://www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm).
  - **Onu.** (1948). Declaración Universal de Derechos del Hombre.Carta Internacional de los Derechos del Hombre, p.3.Obtenido de [www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm](http://www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm).
  - **Rae.** (2003). Definicion de Actitud, p.1. Obtenido de [Www.definicion.de/actitud](http://Www.definicion.de/actitud).
  - **Rodríguez, A. Verdugo, M.** (2008). Valoración de la inclusión Educativa desde diferentes perspectivas1. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, pp. 5 pp. 25. Obtenido de [www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc\\_download/358-.htm](http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/358-.htm).
  - **Sánchez, M.** (2006).La inclusión educativa y los Derechos Humanos. Investigando Los Dichos Infantiles, p.1 Obtenido de [dewww.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com](http://www.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com) .
  - **Unesco.** (1990). Declaración Mundial de Educación para todos. Educacionparatodos:objetivo,p.7.Obtenidode<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>.
  - **Unesco.** (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. De Principios Política y Practica para las Necesidades Educativas Especiales, p.7.Obtenido de[http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF).
  - **Unesco.** (2005). La Educación inclusiva como derecho. Marco de

- Referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, p.1.  
Obtenido de <https://www.uam.es/.../Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%>.
- **Unesco.**(2007). Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva. América Latina, Regiones Andina y Cono Sur, p.10. Obtenido de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Inclusive\\_Education/Reports/buenosaires\\_07/argentina\\_inclusion\\_07.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/argentina_inclusion_07.pdf).
  - **Unesco.** (2008). La educación inclusiva como un derecho humano. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe, pp.13, 14. Obtenido de [http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo\\_caminos.pdf](http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo_caminos.pdf).
  - **Unesco.** (2008). La educación inclusiva como un derecho humano. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe, pp.14, 15. Obtenido de [http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo\\_caminos.pdf](http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo_caminos.pdf).
  - **Unesco.** (2008). La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro. Enfoques, alcance y contenido, pp.17, 18. Obtenido de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/declaraciones%20manifiestos/ICE\\_FINAL\\_REPORT\\_spa%5B1%5D.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/declaraciones%20manifiestos/ICE_FINAL_REPORT_spa%5B1%5D.pdf).
  - **Verdugo, S.** (2007). Valoración de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas. 1. Discapacidad Intelectual, *Revista-web*-349-1 p.26. Obtenido de [www.feaps.org/archivo/centrodocumental/doc\\_download/358-.html](http://www.feaps.org/archivo/centrodocumental/doc_download/358-.html).
  - **Warnock, M.** (1987). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. En *Revista de Educación, Número Extraordinario*, p. 2. Obtenido de <http://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm>.
  - **Zaitegui, M.** (2012). Hacia una escuela inclusiva. Marco General de la línea prioritaria. [web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer.../ponencia1.htm](http://web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer.../ponencia1.htm).

## ANEXOS

### ANEXO 1: ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCSE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma.

La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

#### DATOS INFORMATIVOS

**Sexo** F ☐ M ☐  
**Edad** 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

#### Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐  
Otros.....

#### Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

#### Año básico

1<sup>ro</sup> ☐ 2<sup>do</sup> ☐ 3<sup>ro</sup> ☐ 4<sup>to</sup> ☐ 5<sup>to</sup> ☐  
6<sup>to</sup> ☐ 7<sup>mo</sup> ☐ 8<sup>vo</sup> ☐ 9<sup>no</sup> ☐ 10<sup>mo</sup> ☐

**Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo**

**Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)**

| N° | AFIRMACIONES                                                                                                                                                                     | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 1  | Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.                                                                            |   |   |   |   |
| 2  | Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.                                                                                        |   |   |   |   |
| 3  | Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.                                                                |   |   |   |   |
| 4  | Creo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluido con los demás alumnos.      |   |   |   |   |
| 5  | Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.                                                                           |   |   |   |   |
| 6  | Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades. |   |   |   |   |
| 7  | En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.                                                                           |   |   |   |   |
| 8  | Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.                                                                        |   |   |   |   |
| 9  | Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.                                                                                                       |   |   |   |   |
| 10 | Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.                                                                                                      |   |   |   |   |
| 11 | A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.                                           |   |   |   |   |
| 12 | Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.                                                             |   |   |   |   |
| 13 | Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.                                                                                   |   |   |   |   |
| 14 | Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.                                                              |   |   |   |   |

|    |                                                                                                                           |  |  |  |  |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 15 | Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.                |  |  |  |  |
| 16 | Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as                                                                |  |  |  |  |
| 17 | Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales.                                    |  |  |  |  |
| 18 | He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.                                                          |  |  |  |  |
| 19 | La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial. |  |  |  |  |
| 20 | La inclusión educativa es un problema.                                                                                    |  |  |  |  |

## ANEXO 2: ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

### GUÍA DE ENTREVISTA.

Escuela: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?
2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?
3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?
5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?
6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?
7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?
8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?
9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

## ANEXO 3: GUIA DE OBSERVACION PARA REALIZAR EN LAS ESCUELAS

### FICHA DE OBSERVACIÓN

**Escuela:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

| ASPECTOS A OBSERVAR                       | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------|---------------|
| DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA. |               |
| RELACIÓN MAESTRO NIÑOS                    |               |
| RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS         |               |
| ADAPTACIONES CURRICULARES                 |               |
| PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS                |               |
| RECURSOS DE APOYO                         |               |

## ANEXO N° 4: CUADRO DE POBLACIÓN DE ESCUELAS INVESTIGADAS

**CANTÓN: SAN LORENZO**

**PARROQUIA: CARONDELET**

| ESCUELAS                  | Nº de DOCENTES |
|---------------------------|----------------|
| Hernán Garrido Obando     | 4              |
| Remigio Crespo Toral #151 | 4              |
| Barbará Vergara Bolaños   | 2              |
| 24 de Junio               | 3              |
| Juan Jacobo Rousseau      | 10             |
| Barón De Carondelet       | 15             |
| <b>TOTAL</b>              | <b>38</b>      |

# CARONDELET

